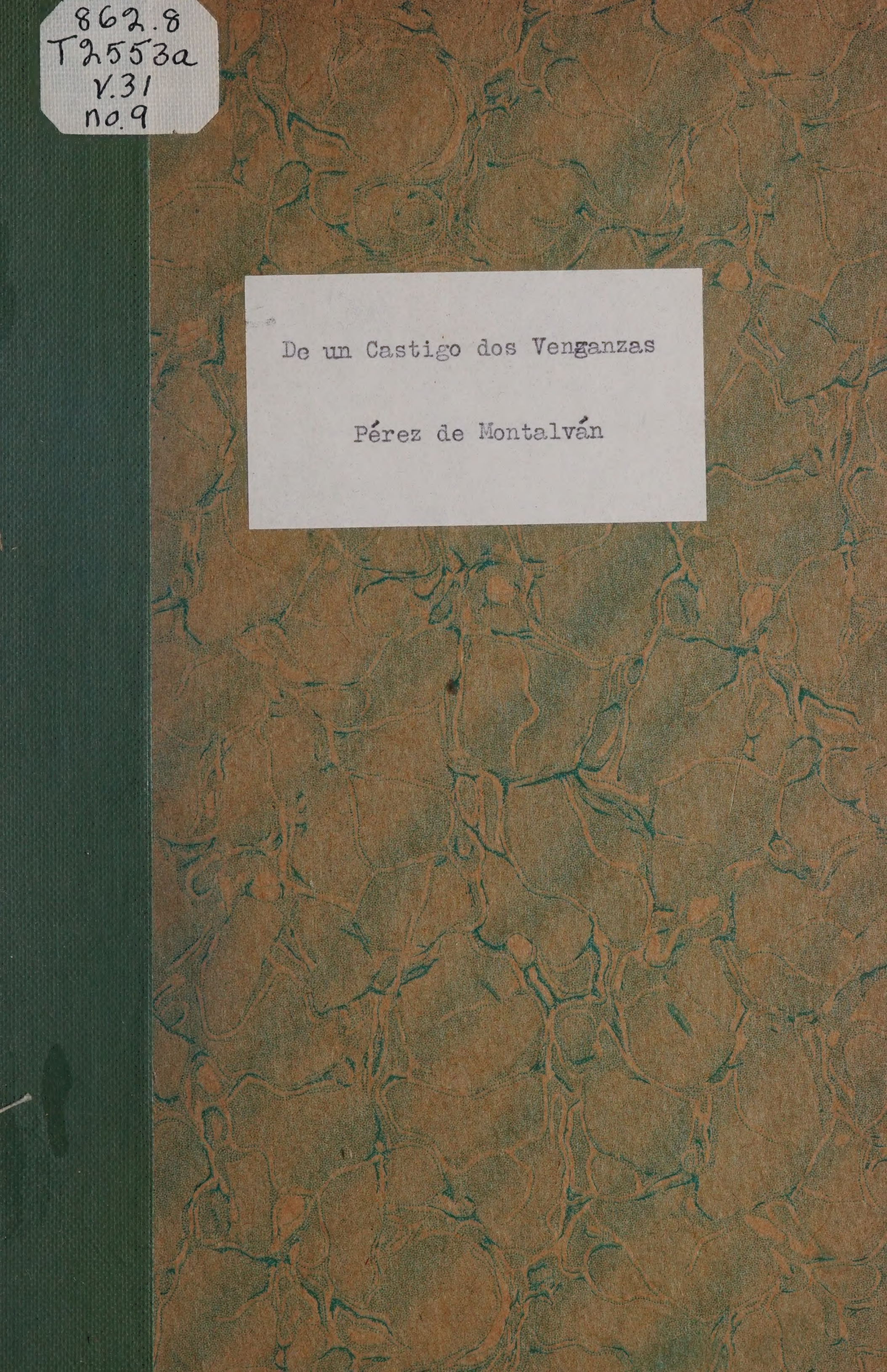

De un Castigo dos Venganzas
Pérez de Montalván

A CATALOGUE OF

COMEDIAS SUELTAS

538. DE UN CASTIGO DOS VENGANZAS, Nm.I. Plg.4. N.I9. —
Comedia famosa, . . . del Doctor Jvan Perez de Montalvan
Don Agustin Moreto.
N.p., n.d. A-D2 [sic, E2. D not numbered.], [40 pp.].
—O maldita sea el alma, q̃ os consiente,

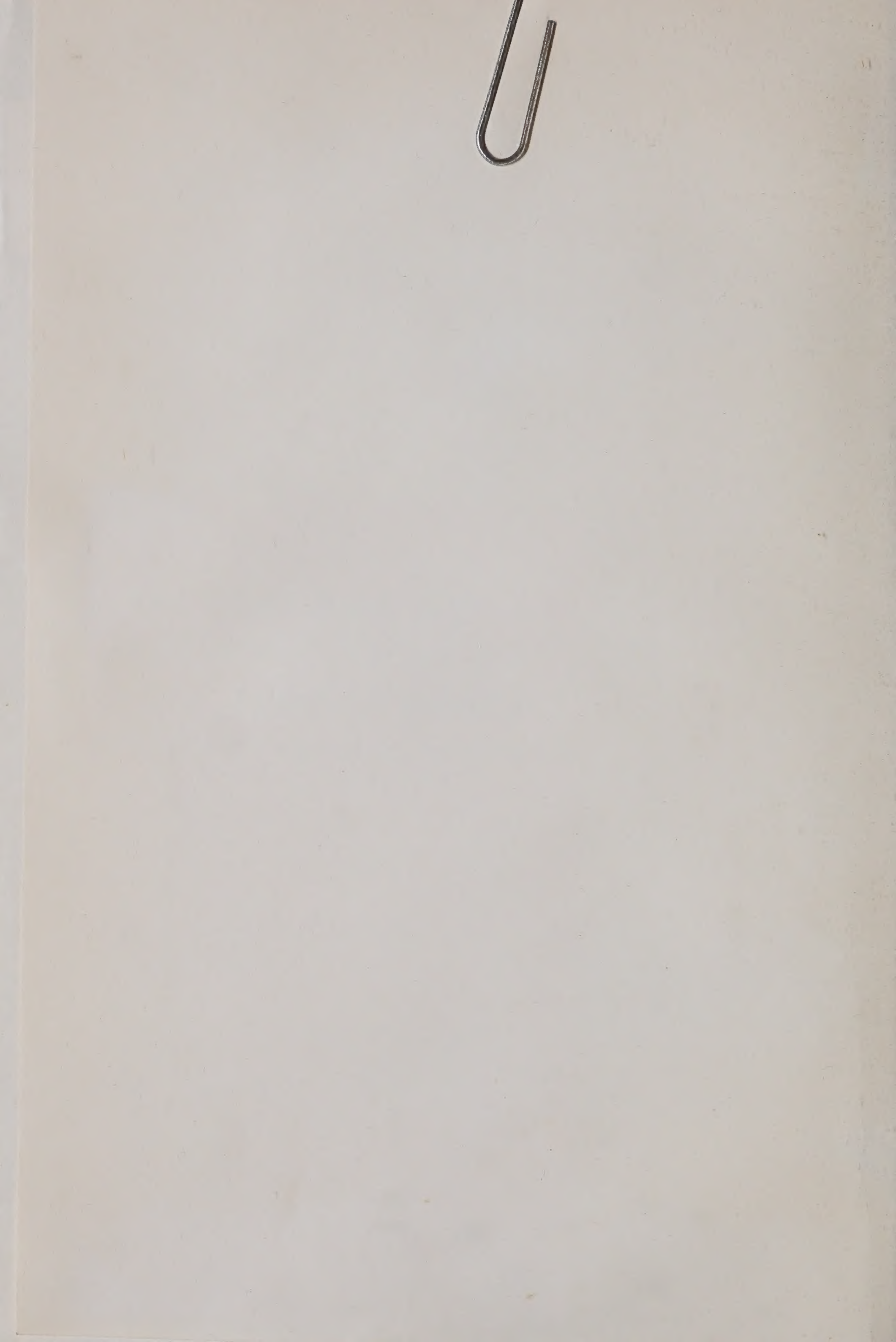
The collections of Spanish and Catalan drama in the Library of the University of North Carolina contain over twenty-five thousand separately published plays. These plays are outside the standard collections and the *obras* of individual authors. Most were printed after 1830 but some eight per cent are older. Such older dramas are the *comedias sueltas*. They consist of Golden-Age and eighteenth-century plays, as well as one-act pieces of both periods, and are printed in the same general size and format. Many of the *sueltas* are quite rare, some being generally unknown and others difficult to locate in libraries. Among the four hundred *sainetes*, *entremeses* and other short compositions often written for performance with the *comedias*, there are a number that also are of considerable rarity.

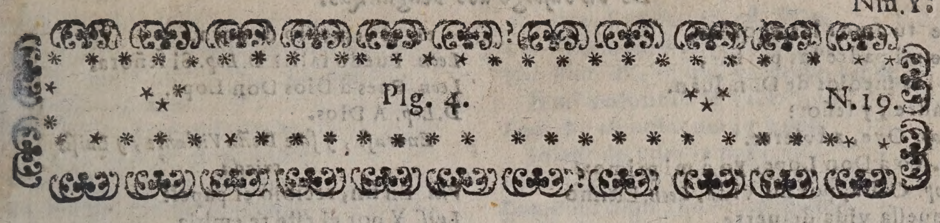
For several years we have sought, purchased, and catalogued Spanish and Catalan plays for the University of North Carolina Library. We believe that a published list of the older items may well make them better known and more accessible to scholars. This is our purpose in preparing the present list; the appearance of similar catalogues confirms our belief in the usefulness of such publications.

A Catalogue of Comedias Sueltas *in the Library of the University of North Carolina*, by William A. McKnight, with the collaboration of Mabel Barrett Jones, 1965.

University of North Carolina Library Studies, No. 4,.. Chapel Hill

This is catalog entry no. 538



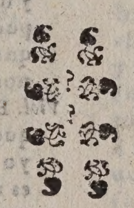


COMEDIA FAMOSA, DE VN CASTIGO DOS VENGANZAS.

DEL DOCTOR JVAN PEREZ de Montalvan.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

Don Juan de Silva.
Don Lope de Almeida.
Beltràn su amigo.
Garito criado.
Inès Criada.



El Alcayde de la carcel.
Doña Violante de Ataide.
Doña Leonor Faria.
Luisa criada.
El Corregidor.

JORNADA PRIMERA.

Sale Leonor, y Don Lope.

D.Lop. ESTO que te digo passa,
y yo vengo tan mortal,
que aun para dezir el mal,
que el corazon me traspassa,
apenas tengo valor.
Leon. Pues què harè yo, que te adoro,
y mi captiverio lloro?
D. Lop. Morir como yo, Leonor,
pues quiso el Cielo (ay de mi!)
que Don Juan de Silva diera,
y sin saber tu quien era,
muerte à tu hermano por ti;
y que porque tu opinion
lo que siempre valiò, valga,
y Don Juan de Silva salga
libre de tanta prission,
sea el vltimo concierto,
por tu honor, y el de tu hermano,
que dès à Don Juan la mano,
con que à mi tambien me ha muerto,
pues que por èl te he perdido,
despues de amor tan constante.
Leon. No passes mas adelante,
buelve à cobrar el sentido.
Don Lope, seis años ha
que en el alma estàs, desuerte,
que solamente la muerte
sacarte della podrà.
Què es casarme? mal conoces
de vna muger el valor,
si de veras tiene amor:
dirè que te quiero à vozes
y con esso cessaràn

de tu amor las agonias,
de mi padre las porfias,
y los medios de Don Juan.
Padre, y señor?
D. Lop. Oye, advierte.
Leon. Yo à Don Lope, yo à mi primo::
D. Lop. Calla, por mi vida. *Leon.* Estimo
aquessa vida de suerte,
que callo, por no ofendella.
D. Lop. Si de tu padre el rigor
conoces, no fuera error
conocido (ay Leonor bella!)
aventurar tu recato?
Leo. Pues què hemos de hazer? mas ya
sè como se estorvarà
aqueste injusto contrato,
y sin que lo diga yo
à mi padre, ni à mi gente.
D. Lop. Esso es lo mas conveniente.
Leon Viote entrar mi padre?
D. Lop. No.
Leon Pues vete aora de aqui,
que yo primo:: *D. Lop.* Donde vàs?
Leon. A essotra casa no mas.
D. Lop. Pues què remedias assi?
Leon. Doña Violante de Ataide
vive aqui pared en medio,
y ha de ser nuestro remedio.
D. Lop Harto la ocasion lo pide.
Leon. Porque es mi mayor amiga,
y harà por mi cosas grandes:
no me pidas, no me mandes
que lo que intento te diga,
pues que conoces mi amor,
y ay peligro en la tardanza;
D. Lop. Colgada và mi esperanza
de tus remedios, Leonor.
Leon. Tu lo estimaràs despues:
mira aora si alguien passa,
ò si viene gente à casa,
y avisale desto à Inès:
porque si pregunta acaso
mi padre por mi, le diga,
que me passè con mi amiga,
como otras vezes me passo,
y venme à la noche à vèr.
D. Lop. Todo lo harè como dizes:
ay amores infelizes! *ap.*
Leon. Aquesto, primo, es querer.
D. Lop. La vida nos và à los dos
en el remedio de aora.
Leon. Puedo salir? *D. Lop.* Si señora.
Leon. Pues à Dios Don Lope.
D. Lop. A Dios.

Entrase, y sale Doña Violante, y Luisa criada.

Viol. En fin, recibiò el papel?
Luis. Y por èl este te embia.
Viol. Ay presso del alma mia!
la vida me traes en èl,
porque ya que no le veo
despues que hizo aquella muerte,
entretengo desta suerte
su prision, y mi deseo.
Luis. Es el Alcayde vn Neron,
pues jamàs me ha permitido
hablar con el. *Viol.* Esso ha sido
cumplir con su obligacion;
porque vna muger tapada
siempre dà sospecha.
Luis. Es cierto,
porque à averme descubierto,
èl no repararà en nada;
y huviera sido mejor,
pues le huvieras visto assi;
que claro està, que por ti
nos hizieras mas favor.
Viol. Es verdad, pero supiera
que eramos dama, y galan
yo, y Don Juan; y aunque D. Juan
es mi voluntad primera,
y quien mi dueño ha de ser,
no consiente mi respecto,
que vn amor, que tan secreto
se ha sabido defender
de todo vn lugar entero,
que solo, despues de Dios,
èl, su criado, y las dos
sabèmos què à Don Juan quiero,
y que siempre le he de amar;
por tan pequeña ocasion,
como es verle en la prision,
se viniesse à profanar;
quando aun no quiero que hable
mi amor mismo en lo que lloro,
porque amar contra el decoro,
es vulgaridad notable.
Pero bolviendo al papel,
abro, y leo. *Luis.* Què dirà?
Viol. Su tristeza pintarà,

y su fortuna cruel,
que es el tema de quien quiere:
llamaron? *Llaman.*
Luis. Ya no lo vès?
Viol. Pues sal, y mira quien es,
y no entre, sea quien fuere,
sin pedirme à mi licencia;
ya vès que quedo leyendo,
y puede ser::
Luis. Ya te entiendo. *Vas.*
Lee Viol. Dize assi:
Julio à su ausencia:
Sale el Sol por las partes del Oriente,
Siendo Prologo al libro de otro dia,
Y pensandote hallar (què fantasia!)
Al Sol abrazo, de tu Sol ausente.
Llega la tarde, y de tu voz pendiente,
Te llamo; pero luego (ay prenda mia!)
Viendome sin tu dulce compañia,
Lo que empezò en amor, acaba en fuente.
Baxa la noche, que de sombras viste
El mar, que cuna fue de dos Auroras,
Y buscote, pensando que veniste;
Mas viendome engañado, lloro, y lloras;
Y assi vengo à tener amante, y triste,
Mal dia, mala tarde, y malas horas.

Entra Leonor, y Luisa.

Leon. Para mi no ay cumplimientos;
aunque à Luisa le mandaste,
que sin dezirte quien era,
ninguna persona entrasse;
yo, que soy tu amiga, y vengo
(bien te lo dirà el semblante)
tan muerta, que aun no sè como
tengo aliento para hablarte,
no quise aguardar licencia.
Viol. Esso no fuera tratarme
como tan amiga tuya;
pero què causa ay tan grande,
que assi te robe el color,
y de tu casa te saque
desta suerte? dilo presto,
porque vaya yo à la parte,
como tu amiga, en sentirla,
ò siendo possible, trate
de remediarla. *Leon.* Mil años
el Cielo, amiga, te guarde.
Viol. Sossiegate. *Leon.* Bien quisiera,
si la pena me dexasse.
Viol. Pues sientate en esta silla.
Leon. No vengo para sentarme.
Viol. Pues di, en què puedo servirte,
si mi voluntad lo vale?
Leon. En escucharme, y hazer
lo que despues te rogare.
Viol. Haz cuenta que està yà hecho.
Leon. Pues digo, que como sabes,
yo quiero bien à Don Lope.
Viol. Ya sè que es Lope tu amante.
Leon. Y sabes como vna noche,
que le esperaba constante
para hablar por vna rexa,
en durmiendose mi padre,
vi parado vn Cavallero
à mi puerta, de buen arte.
Viol. Ya sè tambien, que pensando
que era Don Lope, dexaste
los chapines en la sala,
y entre animosa, y cobarde,
reboltoso el corazon,
descolorido el semblante,
torpe la voz, y tragando
la saliva por instantes,
los pies en los escalones,
el pensamiento en la calle,
y las sayas en las manos;
(que ya que el honor se arrastre,
no es menester que lo digan
à vozes los tafetanes,
que ay vezino, que aun del ruydo
sordo, que las sayas hazen,
darà señas en su casa,
si à imaginarlo llegasse)
baxaste, amiga, à la rexa,
quando apenas te assomaste,
quando al galan rebozado
(no es mucho que te engañasses)
detienes, llamas, y obligas
à que se acerque galante,
y te diga, que no es èl
el dueño de dichas tales;
que no siempre han de mentir
con la noche los galanes.
No sucediò de esta suerte?
no passaron estos lances?
Leon. Todo fue como lo pintas,
sin que sobre, ni que falte.
Viol. Pero no es para mi gusto, *ap.*
que aunque para disculparse

Don Juan, lo mismo me avia
escrito desde la carcel;
el corazon temeroso
pensaba mil novedades;
que el hazer vna traycion
es en los hombres tan facil,
que parece que no cumplen
con quien son, si no lo hazen:
y assi bien està lo hecho
para aver de assegurarme.
Aora prosigue tu
deste sucesso el remate.

Leon. Apenas, pues, rebozado
llegaba à desengañarme
Don Juan de Silva, que fue
el que se parò en la calle;
que puede ser que conozcas
por su brio, y por su talle:
quando mi hermano Don Pedro,
que por mi mal, menos tarde
que las demàs noches, vino
aquella noche à acostarse,
llega, escucha, y nota, que
soy yo quien la rexa abre,
y vn Cavallero encubierto
quien habla, y sin informarse
de la verdad, porque el brio
en sucessos semejantes
no conoce à la cordura,
saca la espada arrogante,
y Don Juan la saca y todo:
En fin, para no cansarte,
que el repetir lo que has visto,
mas que piedad, es desayre;
midiò hermano la tierra,
bañado en su propria sangre;
que la dicha, y el valor,
no siempre suelen juntarse.
Saliò al ruydo tanta gente,
que cercando por mil partes
à Don Iuan, no fue possible
que de tantos se escapasse,
sin prenderle la justicia.

Viol. Bien mi corazon lo sabe, *ap.*
pues vive presso con èl.

Leon. Presso, pues, han sido tales
las trazas, las diligencias
que han hecho, porque se ablande
mi padre, sus deudos todos,
que despues de muchos lances,
viendo que fue la pendencia
de mi hermano, por hallarme
con Don Iuan de Silva hablando
de mi rexa à los vmbrales,
y que mi opinion peligra
con opinion semejante;
se han convenido vnos, y otros
en que conmigo se case,
ò me mate, pues lo mismo
es casarme, que matarme.

Viol. Contigo Leonor? *Leon.* Conmigo.

Viol. Duro golpe! fuerte lance! *ap.*

Leon. Descolorida te has puesto.

Viol. Difunta estoy, no te espantes
que me altere con la nueva,
(ha quien pudiera quexarse!) *ap.*
porque siendo yo tan tuya,
siento desuerte tus males,
que como si fuera mia
essa pena, no me cabe
el corazon en el pecho.

Leon. Por esso vengo à ampararme
de tu amor, y tu piedad
en vn negocio tan grave.

Viol. Y tu, dime (ay de mi triste!) *ap.*
Estàs resuelta à casarte?

Leon. Como si adoro à mi primo?

Viol. Y si porfia tu padre,
què has de hazer, siendo quien eres?

Leon Como, què he de hazer? matarme
primero, que consentir
contra mi honor tal vltrage.

Viol. Esse valor es muy proprio
de vna muger de tus partes;
assi durasses en èl, *ap.*
porque mi vida durasse!

Leon. Yo estoy resuelta en efecto,
siendo possible, à librarme
de D. Juan. *Viol.* Haràs muy bien.

Leon. Mas porque mi noble padre,
si supiesse que escusaba
el concierto por mi parte,
tengo por cierto que hiziera
con mi vida algun desayre,
he pensado, que el mejor
camino que puede hallarse
para escusarme à este golpe,
que està amagado en el ayre,
es verte tu con Don Juan,
què dizen que es muy afable,

galàn, cortès, y entendido,
y ponerle por delante
el poco gusto que tengos;
y si mucho te apretàre,
dezirle que quiero à otro;
que aunque mi honor inviolable
se conserva con mi primo,
porque su amor, aunque grande,
no ha passado de deseo
en el trato, y el lenguage;
servirà de que Don Juan,
como honrado se acobarde,
como galan se retire,
como cuerdo se recate,
y como discreto busque
à su libertad rescate
por otros mejores medios:
porque no es bien que yo pague
con mi alma, y con mi vida
el salir èl de la carcel.
Tu no aventuras en esto
mas, amiga, que ampararme
por muger, y desdichada:
porque las dos, sin que nadie
nos vea, irèmos à verle
à la prision, cuyo Alcayde
ha sido criado mio,
y harè, que sin desta parte
entres à ver à Don Iuan,
para que no se adelante
à dezir de si à mis deudos,
porque serà provocarme,
ò à que yo me desespere
antes que llegue à casarme,
ò à que despues le deshonre
sin reparar en mi sangre.
Que la muger que se casa
contra su proprio dictamen
con vno, queriendo à otro,
ò se resuelve à ser martyr,
ò lleva ya pensamiento
de hazer su marido infame.
Estorva tanta desdicha,
impide tantos pesares,
escusa tantos disgustos,
y revoca tantos males,
para que tenga mi vida
acogida en tus piedades,
favor, y asylo en tu ingenio,
premio, y honor en tu sangre;
y al fin, amparo en tu casa,
y modo para librarme
de la desdicha mas fuerte,
pues no ay ninguna que iguale
al casarse vna muger,
quando quiere en otra parte.
Viol. De suerte me han lastimado,
bella Leonor, tus pesares,
que parece que son mios;
y assi, vamos à la carcel,
pues te obligas à que entrèmos,
sin que nadie nos destape,
y verà, Leonor, que digo
a Don Iuan razones tales,
para poder deste intento
divertirle, y apartarle.
Què mucho si me và el alma, *ap.*
que piense quien me escuchare,
ò que soy su dama yo,
ò que Don Iuan es mi amante,
y que assi mi amor defiendo,
como Iuez, y como parte?
Leon. Daraſme amiga la vida,
si esso à Don Iuan persuades.
Viol. No se casarà contigo,
ò no serè yo Violante.
Leon. Eres, en fin, principal,
y como quien eres, hazes.
Viol. Las cosas de mis amigas,
y mas, Leonor, de tus partes,
tomolas yo muy à pechos.
Ap. Sin alma voy, Luisa, dame
el manto, y preven el coche,
que he de salir esta tarde.
Luis. A servirte voy.

Vase Luisa.

Leon. Y dime,
tengo yo de entrar à hablarle
contigo? *Viol.* Poco importàra,
mas no es justo que te halle
nadie con èl, ni estas cosas
son, Leonor, para tratarse
sino solo entre terceros,
por la verguenza que traen:
y assi tu te quedaràs
aguardandome en la calle,
que si es como tu le pintas,
cortès, discreto, y galante,
espero muy buen sucesso.

Leon. Prometo que has de holgarte
de verle. *Viol.* Sin que lo jures, *ap.*
ferà para mi muy facil,
el creer que me holgarè.
Leon. Pues amiga no dilates
la merced que me prometes.
Viol. Pues vete, por si tu padre
te echa menos, y en llegando
el coche, baxa al instante.
Leon. La vida te deberè.
Viol. Su negocio el alma haze. *ap.*
Leon. Oy, primo, à ganarte buelvo.
Viol. Oy, Don Iuan, buelvo à cobrarte.
Leon. Si Violante lo consigue. *ap.*
Viol. Si mi amor te persuade. *ap.*
Leon. Si dize de no Don Iuan. *ap.*
Viol. Si eres como yo constante. *ap.*
No te vas? *Leon.* Ya te obedezco.
Viol. Buelve al punto.
Leon. Dios te guarde.

Vanse, y salen Don Juan, y Garitò en la carcel.

D. Iuan. Mucho tarda Don Garcia.
Garc. No debe de poder mas,
que à ti, como presso estàs,
se te haze mayor el dia,
y antes has de agradecer,
venga, ò no, mal despachado,
averse, señor, tardado.
D. Iuan. Esso como puede ser?
Gar. Como si; porque si viene
bien despachado, y tardado,
quanto mas se dilatò
la nueva, de mejor tiene.
Si mala nueva traìa,
quando la buena se aguarda,
todo aquello que se tarda
nos haze de cortesia.
Porque mientras no sabèmos
la pena, no la sentimos,
y con vn quizà, vivimos,
quizando lo que queremos.
Y assi en el mal, ò en el bien
tardandose, lo acertò,
si trae mal, porque tardò,
y si bien, porque tambien.
Luego haze bien en tardar.
D. Iuan. Con tu misma consequencia
Garito, que es evidencia,
lo contrario he de probar.
A Don Pedro de Faria,
que era de Leonor hermano,
di la muerte este verano;
sin culpa suya, ni mia.
No es hombre el padre del muerto,
de concierto, es principal,
y el Virrey de Portugal,
que està del delito cierto,
por el processo embiò
con secreta diligencia,
y oy espero la sentencia,
buena, ò mala, que me diò.
Viendo, pues, que cada dia
estoy en peor estado,
como sabes, he rogado
a mi amigo Don Garcia,
que es de aqui Corregidor,
que de por medio se ponga,
y con la parte componga
mi delito, y su rigor.
Y oy espero la respuesta;
juzga, pues, si en esperar
la nueva que me ha de dar,
es la dilacion molesta.
Porque si la nueva es buena,
lo que la tardo en saber,
tarda el gusto, y es hazer
que dure mas vna pena.
Si es mala, desassossiega
dos vezes à quien la aguarda,
la primera quando tarda,
la segunda quando llega.
Si es mala, la he de saber,
si es buena, me he de alegrar,
callar el bien, es pesar,
cubrir el mal, no es placer.
Luego en diligencia igual
es la tardanza desden,
pues se dilata, si es bien,
y no se escusa, si es mal.
Gar. Por Dios que lo has discurrido
como vn Angel, mas bolviendo
à lo que estabas diziendo,
lo que yo, señor, he oido
à los que andan por medio,
es, que el remedio mejor
es casarte con Leonor.
D. Iuan. Esse parece remedio,
porque assi Leonor cobràra,

quanto honor perdido huviera,
su padre se enterneciera,
y mi prision se acabàra;
pero si à Violante adoro,
como, como puede ser,
que yo mire otra muger,
contra el suyo, y mi decoro?
Y quando possible fuera,
como puede ser casarme
con quien se arrojò à llamarme
presumiendo que otro era?
De suerte, que entre el amor,
y el pundonor que professo,
ò siempre me he de estar presso,
ò no he de tener honor.
Pues quando amante me abraso,
veo que buelto en mi acuerdo,
si no me caso, me pierdo,
y me pierdo, si me caso.
Garit. Pues oyeme, y no te mates,
que ay remedio para todo.
D. Iuan. Para todo, de què modo,
si no es que sean disparates?
Gar. No està la dificultad
entre el honor, y el amor
de Violante, y de Leonor?
D. Iuan. Esso, Garito, es verdad.
Gar. Pues no te aflijas, ni alteres,
quando me tienes à mi
por tu consejero. *D. Juan.* Di.
Gar. Pues tomar mi voto quieres,
lo que yo hiziera, si Dios
me pusiera en tal fortuna,
por no enojar à ninguna,
me casara con las dos.
Pues quando el Cura à saber
llegàra dos casamientos,
què viene à importar? dozientos
azotes lo avian de hazer.
D. Juan. Es el consejo estremado,
tuyo en fin.
Gar. Si malo lo ha sido,
dame lo que te has reido,
y toma lo que me has dado.

Sale el Corregidor, y el Alcayde, y acompañamiento.

Alc. Aqui està D. Juan. *Cor.* Pues bien
podeis, Alcayde, bolveros,
que le he menester à solas.
Alc. Cavalleros, despejèmos
esta sala. *D. Juan.* Es Don Garcia?
Cor. Es vn grande amigo vuestro,
retiraos aqui conmigo.

Apartanse.

D. Juan. Ya con veros me prometo
buen sucesso en mi fortuna.
Alc. Garito escucha.
Gar. Antes de esso
he de saber, si esse escucha
es principio de sucesso,
de romance de Comedia,
de Poetas destos tiempos,
porque no pienso esperalle.
Alc. No es Romance.
Gar. Pues espero.
Alc. Por Don Juan han preguntado
vnas damas, y aunque tengo
orden, para que no entre
muger ninguna:
Gar. Ya entiendo.
Alc. Quien me lo puede mandar,
quiere que entren.
Gar. Pues què harèmos?
Alc. Que sepais que estân aqui,
porque puedan, en saliendo
el Corregidor, entrar.

Salen Violante, y Luisa à la puerta.

Ya yo he hecho lo que debo. *Vas.*
Viol. Dios os guarde Garito.
Luis. Corre. *Gar.* Corro.
Luis. Llega. *Gar.* Llego,
quien và? *Viol.* Yo soy.
Gar. Tu en la carcel?
Viol. Yo en la carcel, porque tengo
mucho que hablar con Don Juan.
Gar. Tratando de los conciertos
estàn èl, y Don Garcia.
Viol. Si son los que yo sospecho,
para matarme seràn:
yo he de hablalle. *Gar.* Quando?
Viol. Luego.
Gar. Donde? *Viol.* Aqui.
Gar. Como es possible?
Viol. Pues ya que hablalle no puedo,
yo le tengo de escuchar.
Gar. Esso aun lleva fundamento.
Viol. Pues como ha de ser? aprissa,

que no vengo à perder tiempo.
Gar. Como me pondrè delante
de los dos, y luego. *Viol.* Presto.
Gar. Alli dentro os estareis.
Luis. Bien ha dicho.
Gar. Pues yo llego
a empandillarles la vista,
y à darles con la de tengo.
Cor. Advertid que estais terrible.
D. Juan. Soy honrado.
Cor. Pues sed cuerdo,

Ponese delante de los dos.

y credme que os importa
hazer luego el casamiento.
Viol. No harà tal viviendo yo *ap.*
en el mundo. *Gar.* Luisa.
Luis. Es tiempo?
Gar. Aora, cuerpo de Christo.
D. Juan. Vete, Garito, alli à dentro.

Arrimanse los tres à vn lado del paño.

Gar. Agora de buena gana.
D. Juan. Es verdad, pero no puedo,
ni es possible, siendo honrado.
Cor. Hablemos Don Juan, hablemos
como amigos, pues aqui
vengo solo à serlo vuestro.
Viol. Muerta estoy! *ap.*
Luis. Escucha aora.
Cor. Vos matasteis à Don Pedro,
à tiempo que con su hermana
os pudo hallar, y sabèmos
que os queriades entrambos.
D. Iuan. Es engaño manifiesto.
Cor. Como, si ay ocho testigos,
que han jurado, y han depuesto,
que os han visto muchas noches
en su calle hazer terrero?
D. Iuan. Hà quien pudiera dezir, *ap.*
la causa de mis deseos!
Es verdad, mas no pudiera
ser, que de esse galanteo
no fuesse el dueño Leonor?
Cor. Pues si esso, Don Iuan, es cierto,
como estavades con ella
la noche deste sucesso?
D. Iuan. Como yo soy desdichado.
Viol. Es amante verdadero.
Luis. Lindamente se defiende.
Gar. Firme està como vn Tudesco.
D. Iuan. Bien pudiera yo dezir *ap.*
lo que he visto, y lo que temo
del recato de Leonor;
mas no quiero ser tan necio
como algunos, que pleytean
en razon de casamientos,
y prueban à las mugeres
algunos secretos yerros,
y despues suelen quedarse
por vencerles en el pleyto,
con la muger en su casa,
y con la afrenta en el pueblo.
Cor. No os entiendo, vive Dios.
D. Iuan. Creolo, mas yo me entiendo,
y sè que esto me està bien;
y assi digo, que primero
quiero morir, que casarme.
Gar. Si, porque del mal lo menos.
Cor. Pues advertid, que ha de ser
esse el vltimo remedio.
Viol. Valgame Dios!
Gar. Esso es malo. *D. Iuan.* Como?
Cor. Como visto el pleyto,
el Virrey os condenò
à degollar, y el decreto
me remite à mi, entre tanto
que no perdona Don Diego,
que es vuestro contrario, el qual
à mi persuacion, y ruego,
por remediar de su hija
la reputacion que ha puesto
el vulgo en tal mal estado,
os perdona desde luego,
como al momento os caseis.
Noble sois, y sois discretos,
dos dias teneis de plazo,
para que penseis en ellos
lo que mejor os estè,
que despues no ay mas remedio,
que sin admitir disculpas,
salir de aqueste aposento,
ò à dar la mano à Leonor,
ò à dar à vn verdugo el cuello. *Vase.*
Viol. No digas que estoy aqui.
Gar. Pues què pretendes?
Viol. Pretendo
irme sin verle, que estoy,
(echò mi fortuna el resto)
tan muerta, que aun para hablarle

ape-

apenas animo tengo.
D. *Iuan.* Garito. *Gar.* Señor.
D. *Iuan* Escucha.
Esto ha de ser.
Gar. Què tenèmos?
te deguellan, o te casan?
ay verdugo, ò casamiento?
ay suegro, ò capuz? acaba,
quien vive en tus pensamientos?
D. *Iuan.* Quien puede, sino Violante,
que es alma de mis deseos?
Viol. Amor, bolvamos la hoja,
muera yo, viva mi dueño.
D. *Iuan* La vida me ha de costar;
pero què importa, si es menos
el morir, que ser ingrato?
porque casarme de miedo,
es comprar muy civilmente
la vida, que ya no precio.
Violante ha de ser mi esposa,
Violante. *Viol.* Pluguiera al Cielo,
pues yo ganàra vna vida,
y tu perdieras vn riesgo!
mas somos tan desdichados,
que no nos bañò el querernos.
Con què lastima lo digo!
con què ternura lo siento!
pero (ay Dios!) estoy mortal.
D. *Iuan.* Mi bien, Violante, mi dueño,
tu en mi prision? tu en la carcel,
y tan triste? no lo creo:
què has visto? què te emmudece?
habla, ò pensarè que el Cielo
como les robò à tus ojos
los rayos para su fuego,
las lagrimas à tu amor,
para dar al Alva espejos,
las flores à tus mexillas,
para honrar sus campos bellos,
oy te roba los suspiros,
que del corazon son ecos,
para tener mas à mano,
Agua, Fuego, Tierra, y Viento;
Pues con tan tiernos despojos,
pues con tan dulces afectos
de tus ojos, y tu amor,
de tu cara, y de tu pecho,
ò querrà tener contigo
abreviado vn mundo entero,
ò que le suplas tu sola,
todos sus quatro Elementos.
Habla, mi bien, què dezias?
Viol. Escuchè tu llanto tierno,
tu resolucion constante,
y firme agradecimiento:
y viendo que no es posible
lograr amor tan immenso,
viva la pena en el alma,
y la voz muerta en el pecho,
dixe: estàn tan obligados
à vna dicha muchos riesgos,
à vn placer muchos pesares,
y ansias muchas à vn contento,
que no me cogen de susto
las desdichas que padezco,
pues bastaba (ay dueño mio!)
en mi malogrado empleo,
el saber que me querias
para saber que te pierdo.
D. *Iuan* Como perderme? esso no,
ni lo sufro, ni lo apruebo;
y sino, miralo, pues
yo mismo à morir me entrego
por no casarme con otra.
Viol. Esso es cordura?
D. *Iuan.* Es respecto.
Viol Y la vida? D. *Iuan.* Y el amor?
Viol. Y tu fama?
D. *Iuan.* Y mis deseos?
Viol. Estàs loco?
D. *Iuan.* Soy amante.
Viol. Eres barbaro?
D. *Iuan.* Estoy ciego.
Viol. Quiere à Leonor. D. *Iuan.* Esso dizes?
tu me dexas. *Viol.* Yo te quiero,
mas en dos penas tan grandes
la menor es vêrte ageno.
Aqui importa mi valor,
y aqui he menester mi ingenio, *ap.*
pues si aora (ay de mi triste!)
le dixera à lo que vengo,
es tan noble, que quisiera
morir mil vezes primero,
que casarse con Leonor;
y assi es fuerza en tanto aprieto
reducirle à lo contrario,
que ella es principal, y viendo
que ha de ser Don Juan su esposo,
mudarà de pensamiento.
D. *Juan.* Pues quieres verme con otra,

no sientes mucho los zelos.
Viol Bastan ya, señor D. Juan
las locas finezas, dèmos
à la razon el oido,
y à la verdad el consejo:
Sugetese la memoria,
Iuzgase el entendimiento,
rindase la voluntad,
y escogiendo lo mas bueno,
llevese el mar lo llorado,
y lo suspirado el viento.
Ya sucediò la desdicha,
ya disteis muerte à Don Pedro,
ya hizisteis vuestro deber,
ya se supo, ya os prendieron,
y à muerte estais condenado,
vuestra vida es lo primero:
rendios vos, pues yo me rindo,
vencèos vos, pues yo me venzo.
Lo primero es el vivir,
y el vivir con gusto es luego:
Leonor padece en la fama,
mi opinìon no corre riesgo,
su padre os haze partidos,
siendo vos quien debe hazerlos.
Casaos con ella, Don Juan,
y no os aflija el rezelo
de que os tuviesse por otro;
porque yo, que de su pecho
soy el alma, sè muy bien,
que era solo vn galantèo,
sin que aya jamàs passado
los vmbrales del respecto:
porque os quiero de manera,
si por Dios, que à no saberlo,
por no veros deshonrado,
consintiera veros muerto.
Hazed aquesto por mi,
si este favor os merezco
por tantos años de amor;
porque en no queriendo hazerlo,
con los dientes, con las manos,
quando me faltàra azero,
he de quitarme la vida,
y he de llegar yo al entierro
antes que vos al cadahalso.
Gran genero de tormento, *ap.*
es pedir vna muger
lo mismo que està temiendo,
y que sabe que ha de ahogarla!
D. Iuan. Es posible que te debo
tan poco, que tu me pidas
que me case? *Viol.* Yo te ruego
lo que à tu vida le importa,
porque mi amor es lo menos.
D. Iuan. Pues què he de hazer,
si me abraso?
Viol. Templar con el agua el fuego.
D. Iuan. Y si el agua de mis ojos
no bastasse à tanto incendio?
Viol. Pedir prestada à los mios
la que derramaren ellos,
que à buen seguro que sobre.
D. Iuan. Ay mi bien, què desacierto
es perderte, por vivir!
Viol. Mas me perdieras muriendo.
D. Iuan Què al fin quieres que me case?
Viol. Si, porque vivo te quiero.
D. Iuan. Què se acabò mi esperanza?
Viol Era flor, y muriò presto!
D. Iuan Ay Violante de mis ojos!
Viol. Ya no es tiempo de requiebros,
dexame por Dios, Don Iuan.
D. Iuan Lloras? *Viol.* Yo no.
D. Iuan. Pues què es ello?
Viol. Què ha de ser, no poder mas,
y hazer mas de lo que puedo.
Viste la concha del mar,
que bebiendo el sudor bello
del Alva, forma vna perla
en su concavo pequeño;
y que al passo que la concha
va con la perla creciendo:
crece la vnion en entrambos
con vn nudo tan estrecho,
que para sacar la perla
rompen la concha primero,
y se quiebran con el golpe
vnos pedazos pequeños?
Pues assi mi corazon
fue concha, que en otro tiempo
iba criando vna perla,
que es nuestro amor, fue creciendo
tan vnido, que en los dos,
de dos almas se hizo vn cuerpo,
de dos mitades vn alma,
y vn todo de dos compuestos.
Sacanme del corazon
con violencia, y con estruendo,
vn amor que avia criado,

y asi à los ojos salieron
estas lagrimas, que son,
por mas que encubrirlas quiero,
pedazos del corazon,
que se han quebrado allà dentro.
D. Juan. Què te puede responder
quien ha de perderte? ay Cielos!
Viol. Què desdicha!
D. Juan. Què pesar!
Viol. Què digusto!
D. Iuan Què tormento!
Viol. Oy acabò mi esperanza.
D. Iuan Oy pierdo la vida.
Viol. Oy muero.
D. Iuan Què desdichado que soy!
Viol. Què poca ventura tengo!
D. Iuan. Aora es tiempo, desdichas.
Viol. Aora es tiempo, tormentos.
Garc. Aora, aora figuras,
aora, aora hazañeros.

JORNADA SEGVNDA.

Salen Garito, y Luisa.

Luis. Es possible que te vemos
en esta casa, Garito?
pues no te lo merecemos.
Gar. Si à ti no se te dà vn pito,
de què sirve hazer estremos?
que desde que mi señor,
para seis meses va yà,
le diò la mano à Leonor::
Luis Què? dilo, como les và?
Gar. Vales como sin amor.
Luis. Pues, què? riñen? ay enfado
a sus horas señalado?
ay el mire, el calle, advierta?
anda el allà à boca abierta,
y el zàs à puño cerrado?
Lleva èl mal que ella se aliñe,
y ella que la espada tome?
rezan mientras se la ciñe?
riñen como que se come?
comen como que se riñe?
Acuestanse à media noche?
levantanse con el dia,
y aunque el cochero trasnoche,
el que por el coche embia,
se calza primero el coche?
Gruñe èl, porque ella hablò,
y ella mas, porque èl se vaya?
ay tixeretas? ay no?
y ay aquello de mal aya
quien contigo me juntò?
Ay el capote mental?
ay el voto? el pesia tal?
ay la guerrilla travada?
ay la civil palabrada,
y el amago criminal?
ay el rigor, y el desdèn,
ay el azotarse tambien
por qualquier disgusto leve?
Gar. Ay el diablo que te lleve
por siempre jamàs, amen:
Jesvs, y què taravilla!
Luis. Esta, hermano, es la cartilla
que por la memoria passa
quien à su disgusto casa.
Gar. Pues tèn de los dos mancilla,
porque los dos se aborrecen;
y como entrambos padecen,
ya terribles, y ya ingratos,
sin ser perros, ni ser gatos,
perros, y gatos parecen.
Ayer entrambos se hablaban;
y tan tristes se miraban,
como tan mal se querian,
que apenas verse podian,
aun quando viendose estaban.
Estaba Leonor rabiando
por llorar, mas advirtiendo,
que Don Juan la estaba hablando,
las penas se iba bebiendo,
y los suspiros tragando;
que ay suspiros, que aunque quieren
llorar, viendose morir,
tanto el llanto les difieren,
que al Limbo vienen à ir,
porque hasta sin agua mueren.
Ella, al fin, porque Don Juan
no sintiesse aquel desmàn,
diò por blancos arcaduzes
lagrimas entre dos luzes,
si saldràn, ò no saldràn;
pero como su agonia
detenerlas no podia,
(ò respecto lo què daña!)
por parpados, y pestañas
el aljofar repartia.
Y asi sin darle lugar

à Don Juan de sospechar,
iban à todo correr,
las pestañas à beber,
y los ojos à llorar;
mas entra, y di à tu señora,
que à verla viene Don Iuan.
Luis. Con esso recuerda aora?
Gar. Quisieronse, y se querràn.
Luis. Ya es otro tiempo.
Gar. Pues llora,
suspira, gime, y padece,
amorosa, tierna, y blanda,
por otro que mas merece.
Luis. Vn marido se le anda.
Gar. Y se le cae?
Luis. Me parece:
mas ella ha salido ya.

Salen Violante, y Don Lope.

Viol. Vn criado de Leonor
hablando con Luisa està;
y que no te vea es mejor.
D. Lop. Y aun para mi lo serà.
Viol. Què dizes?
D. Lop. Que yo saldrè,
sin que me vea.
Viol. Oye. *D. Lop.* Di.
Viol. Vas enojado?
D. Lop. Por què?
Viol. Bolveràs à verme? *D. Lop.* Si:
Dios te guarde.
Vase.
Viol. Ya se fue,
y à penas Garito entrò,
quando el alma que le oyò
à recibirle se ofrece;
que hasta vn criado parece
bien, de aquello que se amò.
Garito? *Gar.* Señora mia?
Viol. Què novedad te ha traido
à verme? *Gar.* Pues algun dia
no aver diez vezes venido,
novedad te parecia;
pero assi el tiempo se passa.
Viol. Què ay de nuevo por allà?
queda tu señor en casa?
Gar. En casa, señora, està.
Viol. En lindos ojos se abrasa,
aunque me ha dado cuydado
el saber quan disgustado
lo passa con su muger.
Gar. Pues què gusto ha de tener
vn casado, y mal casado?
Viol. El gusto que justo fuera,
y cierto, que si le viera,
se lo avia de reñir.
Gar. El te lo debiò de oir,
pues sube por la escalera.
Viol. Què dizes?
Gar. Que viene à verte.
Viol. Pesame, porque desuerte *ap.*
vive su memoria en mi,
que ha de ser el verle aqui,
bolver à darme la muerte.
Dile, dile, que no venga,
que ya que otro dueño tenga,
quando mi pecho le pierde,
no quiero que me lo acuerde.
Gar. Ya no avrà quien le detenga,
por que ha empezado à llamar.
Viol. Gran yerro ha sido; ay de mi!
Luis. Ha de entrar, ò no ha de entrar?
Viol. No lo sè, mas entre: aqui
importa dissimular. *ap.*

Entra Don Iuan.

Luis. Ya tienes franca la entrada.
D. Juan. Violante?
Viol. Señor Don Iuan,
visita tan deseada,
mas parece de galan,
que de amigo:
estoy turbada. *apart.*
Possible es que os acordasteis
de aquesta casa, y de mi?
D. Iuan. Despues que vos me casasteis,
con la libertad perdi
la memoria que olvidasteis.
Viol. Mas debo à Doña Leonor,
que à vos, pues à verme viene
muchas vezes: què rigor! *ap.*
y puerta à mi quarto tiene
para tratarnos mejor.
D. Iuan. Pues yo sè que me debeis
mas, aunque vos lo negueis.
Viol. Mas que à Leonor?
D. Iuan. Si, Violante.
Viol. Ser con las damas galante,

siem-

siempre, Don Iuan, lo teneis.
D. Iuan. Verdades son, vive Dios.
Viol. Hablais de veras?
D. Iuan. Si, y tengo
muchas que tratar con vos.
Viol. Conmigo?
D. Iuan. A esto solo vengo.
Quedèmos solos los dos.
Garito, Luisa, esperad
vn rato afuera. *Viol.* Esso no,
delante dellos hablad,
que os quiero muy cuerdo yo,
y es libre la soledad.
Yo os quise bien, es assi;
però tambien os perdi,
y por leyes de mi honor
mudò el orden el amor
con que os hablaba, y assi,
aunque tan cuerdo seais,
quiero, por si amor respira,
que con los ojos venzais,
y escuseis por quien os mira,
lo no que por quien hablais.
Que amores correspondidos,
aunque los oculte el pecho,
se renuevan permitidos,
que à muchos cuerdos ha hecho
la ocasion descomedidos.
No digo yo, que podais
serlo vos en mi presencia;
mas pues no serlo intentais,
esta es buena diligencia
parà que no lo seais.
D. Iuan. Basta, yo estoy convencido.
Viol. Y yo medrosa, Don Iuan.
D. Iuan. Por què? *Viol.* Porque os he querido.
D. Iuan. Quien os respectò galàn,
no se atreviera marido.
Viol. Es verdad; pero los dos
solos no hemos de quedar.
D. Iuan. Pues considerad (ay Dios!)
que he venido. *Viol.* A què?
D. Iuan A tratar
cosas de mi honor con vos.
Viol. Què dezis?
D. Iuan. Que à Dios pluguiera
que otro mi cuydado fuera,
puesto que el alma os adora.
Viol. Luisa, Garito.
Los dos. Señora.
Viol. Salios todos allà fuera:
mas esto con condicion,
que es vuestro honor la ocasion,
aunque engañado vendreis.
D. Iuan Bien despedirlos podeis.
Viol. Yà estais solo.
D. Iuan. Què afliccion!
Viol. Dezidme vuestros cuydados.
D. Iuan Despues, Violante, querida::
Viol. Què amores tan escusados!
no hableis assi, ò por mi vida
que llamarè à los criados.
D. Iuan. Terrible, señora, estais.
Viol. Si, mas vos me ocasionais.
D. Iuan Olvidème, què quereis?
Viol. No quiero que os olvideis.
D. Iuan. Ni yo, señora, que os vais.
Seis meses ha, bellissima Violante,
que siendo de tus ojos tierno amante,
y estando (ay Cielos!) preso
por aquel infeliz, y mal sucesso,
le dì à Leonor la mano;
y seis meses tambien (ò amor tyrano!)
que en quererla porfio,
violentando en sus ojos mi alvedrio,
porque ya que no el gusto, pueda el arte
obligarme à quererla, y à olvidarte;
mas como en competencia tan notoria
no me quedò à mi arbitrio la memoria,
y yo à su arbitrio quedo,
ni te puedo olvidar, ni amarla puedo;
y assi vivo desuerte,
que el vivir es engaño de la muerte;
pues pensando (esto es cierto)
que quien tanto padece, ya està muerto,
como cosa perdida me ha dexado.
Pero solo vivo, por razon de estado,
y no es esta sola, no, la pena
que de mi me enagena,
porque el ver à mi esposa
esquiva siempre, y siempre desdeñosa,
me tiene:: *Viol.* No prosigas,
ni lo que tienes à los labios digas:
porque en esta politica del duelo,
de vn temor, de vna duda, de vn rezelo
nace (aunque mudo lo pronũcia el labio)
vna injuria, vna ofensa, y vn agravio,
y en vn hombre zeloso
es tan escrupuloso

el honor, que aunque sea mas honrado,
y aunque no estè agraviado,
si engañado lo piensa,
en su mismo temor labra su ofensa;
pues para ser infame, si es marido,
bastale sospechar que esta ofendido,
y no es razon, si tu quietud deseas,
que estès tan mal contigo, que lo creas.

D. Juan. Pues què he de hazer, si ciego,
ni vivo, ni descanso, ni sossiego?
y assi, pues me dixiste
aquella vez que en la prission me viste,
que el hombre conocias,
que ocasiona quizà las penas mias,
dime, quien es, por si es el que imagino,
que pues à hablarte assi me determino,
quando à tu casa vengo,
sin duda es mucha la ocasion que tengo.

Viol. Bien has hecho, D. Juan, en declararte,
porque pienso que basto à assegurarte
de esse temor, que el coraçon te oprime.

D. Juan. Como, Violante? *Viol.* Dime,
tienen tus zelos dueño señalado?

D. Juan. A solas muchas vezes he pensado::

Viol. Habla, pues yo te digo,
q̃ ha de importarte el descansar conmigo.

D. Juan. Como, Don Lope:: *Viol.* Acaba,
que en esso solo tu remedio estaba.

D. Juan. De què manera? *Viol.* Escucha,
y de mi voluntad, que siempre es mucha,
veràs la mayor prueba;
y la fineza por tu honor mas nueva,
que hasta oy el mundo ha oido.

D. Iu. Pēdiente de vn cabello està el sentido.

Viol. Casar Don Lope con Leonor trataba,
que es el galan, que de secreto amaba,
y à quien llamaba aquella noche triste,
en que à entrambos (ay Cielo!) nos perdiste:
casaste tu con ella à tu despecho,
y como yo sabia de su pecho,
el riesgo grande que tu honor tenia,
me resolvi, como secreta espia,
à verla por momentos
sobre sus mas ocultos pensamientos:
porque como te adoro,
(esta vez me perdone mi decoro)
si ofendido te viera,
es fuerza que tu honor menos valiera,
y que yo te mirara,
quiza con otros ojos, y otra cara:
y assi firme, y constante,
tu honor assegurè de alli adelante,
por no llegar à verte
de modo, que pudiera aborrecerte.
Mas viendo que Don Lope, en este tiempo,
por gusto, ò passatiempo,
si ya no fue por despicar la pena
de ver su dama agena,
me ronda, sirve, y mira,
y à mis balcones por mi amor suspira:
Yo, que siempre el amor temiendo estaba
de Leonor, porque acaba
mucho vna pena, con amante brio,
(ò lo que debes al afecto mio!)
por ser en tu honor parte,
y del todo acabar de assegurarte,
y tambien con intento
de aliviar, si pudiesse, mi tormento,
(quien tal imaginàra!)
admiti (grande amor! fineza rara!)
de Don Lope el amor, y galanteos,
hasta que fueron obras los deseos;
porque vna noche; mas discreto eres,
y sucesso que empieza en las mugeres
por vna noche obscura, è infelize,
sin dezirse, se dize;
y assi, tu lo imagina, como sabio,
que si dezir vna muger su agravio
es ciego barbarismo,
mejor es informarte de ti mismo,
y assi tu lo sabràs con certidumbre,
y yo te lo dirè sin pesadumbre.
En efecto, Don Lope es mi marido;
si hasta aora encubierto lo ha tenido,
supuesto que èl me adora,
solo ha sido recato; mas aora
que estriva tu sossiego
en que Leonor lo sepa al punto, luego
la dirè lo que passa,
porque se yele, si en su amor se abrasa.
Esto tu honor me debe,
puesto que solo voluntad me mueve;
si te precias de honrado,
el deseo agradece, no el cuydado;
y si alcanzas, D. Juan, que puedo en esto
hazer mas por tu honor, dimelo presto,
dilo, que dicho el modo,
amor pienso que tengo para todo;
y porque vivas en tu amor sin zelos,
im-

impossibles harè, viven los Cielos.
D. Iuan. Estoy à lo que he oido
tan sumamente (ay Dios!) agradecido,
viendo mi honor, Violante, assegurado
en tu nuevo cuydado,
que aunque siempre te adoro,
y vn hora no se passa, que no lloro
los mal logrados de mi amor desvelos;
y aunque sè que los zelos
son del amor la mas terrible pena,
y aunque el mirarte agena
sè que ha de darme desdichada muerte,
precio mi honor de suerte,
y estoy en tal estado,
que agradezco los zelos que me has dado,
que es la primera vez que su mal nombre
ha parecido bien à ningun hombre.
Viol. Pues ya que estàs seguro, y satisfecho,
razon serà que pagues à mi pecho,
Don Juan, esta fineza,
con no verme en tu vida.
D. Juan. Què estrañeza!
Viol. Pues solo ha de servirme
de acabarme, perderme, y consumirme,
quando el alma procura
remedio en otro amor.
D Juan Sentencia dura!
Viol. Pues à Dios para siempre.
D Juan. Què desdicha!
Viol. Nunca en los tristes dura mas la dicha.
D Juan Què pena! *Viol.* Què rigor!
D Iuan. Què desconsuelo!
Viol. Assi baraxa la fortuna el Cielo.
D. Iuan Ay mi bien! ay mi dueño!
ay mi señora!
si de vn alma:: *Viol.* Detente.
D. Iuan. Què te adora,
supiesses, y entendiesses los cuydados!
Viol. Porque me voy, no llamo à los criados.
D. Iuan Harto los llamas, pues te vàs
huyendo.
Viol. Harto me quedo, pues lo voy sintiendo;
y aun si dixera; pero ya es muy tarde,
à Dios señor Don Juan.
D Iuan. El Cielo os guarde. *Vas.*

Sale Don Lope, y Beltràn su amigo.

Belt. Nunca os he visto tan triste,
ò à mi me lo ha parecido.
D. Lop. Nunca tal causa he tenido.
Belt. Pues dezid, en què consiste,
que gozando de Leonor
el favor con tanto gusto,
sea justo, ò no sea justo
en los dos aqueste amor,
tan descontento vivais,
que parece, vive Dios,
que sois el marido vos,
à quien ofendiendo estais;
siendo assi, que en tal estado,
aunque dèl esteis zeloso,
el galan es el dichoso,
y el marido el desdichado?
D. Lop. Es engaño conocido,
que quanto al gusto, Beltràn,
aunque haze el tiro el galan,
el dichoso es el marido:
porque el marido que piensa
que su muger es honrada,
nunca se aflige de nada,
porque nunca vè la ofensa:
pero el galan, que su dama,
por ser agena muger,
sabe que ha de amanecer
con su marido en la cama,
à quien ha de agassajar,
aunque lo contrario dize,
esse si que es infelize
en el querer, y el zelar,
pues quiere à la dama bien,
y no la puede assistir,
y la vè con otro ir,
y ha de sufrirlo tambien:
y si el vno lo ha ignorado,
y el otro lo ha consentido,
el dichoso es el marido,
y el galan el desdichado.
Mas no es esta, no Beltràn,
la causa de mi dolor,
porque es mas cuerdo mi amor;
penas mayores me estàn
el coraçon deshaziendo;
pero porque no os quexeis
de mi amor, ni murmureis
que de vos me ando encubriendo,
escuchadme, y confessad
que es la causa suficiente.
Belt. Si os escucho atentamente,
preguntadlo à mi amistad.

D.Lop. Ya ſabeis como Leonor,
deſpues de averſe caſado
ſolo por razon de eſtado,
pues fue teniendome amor,
ciega, confuſa, afligida,
triſte, turbada, y agena,
por redimir vna pena,
y reſcatar vna vida,
dueño de ſu honor me hizo,
que aunque fue mucho en ſu eſtado,
eſto de averſe tratado
tiene (ay Cielos!) tal hechizo,
que no ay honra tan preciſa,
que no ſe rinda à partido:
porque dos que ſe han querido
ſe conciertan muy apriſſa.
Dueño, pues, de ſu belleza,
para poderla gozar,
vèr, hablar, y viſitar,
(aqui mi deſdicha empieza)
ſin dar ſoſpecha en ſu caſa,
por lo que ſu honor eſtimo;
que la diſculpa de primo
ya en eſte ſiglo no paſſa:
di en mirar, y feſtejar
à Violante, ſin querer,
ſolo por dar à entender,
que el mirar, y paſſear
eſta calle por inſtantes,
ya de noche, y ya de dia,
de otra cauſa procedia:
que el anſia de los amantes,
es mirar por la opinion
del dueño que amando eſtàn;
trato de aquellos, Beltràn,
que nobles, y honrados ſon;
que ya sè que otros deſdizen
tanto del ſer con que nacen,
que no eſtiman lo que hazen,
ſi à todos no ſe lo dizen.
Apenas, pues, en Violante
con aparentes enojos
puſe hypocrita los ojos,
pues era fingido amante,
quando en ſu amor tal agrado,
y tal voluntad hallè,
que en amarla me empeñè,
porque ſoy tan deſgraciado,
que ſi de veras la amàra,
la deſagradàra yo,
y me amò, porque importò
entonces que no me amàra.
Ella me hizo en efecto,
creida de mis amores,
tantos honeſtos favores,
que atrevido, è indiſcreto,
preſumiendo que ſeria
remedio para mi amor
olvidarme de Leonor,
pues ya Leonor no era mia,
y merecer la hermoſura
de Violante, como eſpejo,
la conquiſtè mas brioſo:
y vna noche (què locura!)
dandola tierno, y amante
de eſpoſo palabra, y fee,
tan de la ocaſion gozè,
que al fin gozè de Violante:
ſi bien confuſo, y corrido
amaneci deſvelado,
de vna tan enamorado,
como de otra arrepentido.
Juzga aora, qual podrà
eſtàr quien ama à Leonor,
y de Violante al amor
tambien obligado eſtà.
Aunque ſi yo ſoy primero
que ninguna coſa aqui,
y ſin Leonor (ay de mi!)
sè que muero, vivir quiero
de ſu amor favorecido,
mas conſtante, y mas amante;
y aſsi perdone Violante,
que aunque mal trato aya ſido,
quien como yo tiene el pecho,
y eſtà reſuelto à querer,
aun ojos no ha de tener
para vèr lo que es mal hecho.
Belt. El lance es bien apretado.
D. Lop. Como mi deſdicha cierta;
mas de Leonor à ſu puerta
vn pañuelo han enſeñado,
que es la ſeña de mi amor.

Sale à la puerta Inès con vn lienzo

Belt Pues lleguèmos.
D.Lop. Es Inès?
Ines. Es quien tu criada es.
D.Lop. Ha venido tu ſeñor?

Ines.

Inès. No ha venido.
D. Lop. Y puedo entrar?
Inès. No està en casa mi señora.
D. Lop. Pues donde?
Inès. Passòse aora,
por divertir su pesar,
con Violante à entretener.
D. Lop. Leonor està con Violante?

Salen Don Iuan, y Garito.

D. Iuan Zeloso, sin ser amante,
es fuerza reconocer
dos hombres, que estàn, Garito,
à la puerta de mi casa.
Inès. Pues à Dios, que gente passa.
Gar. Pues què yerro, ò què delito
es para sacar la espada,
vèr à dos hombres parar?
D. Iuan Es darme que sospechar.
Gar. Y quien no sospecha nada,
porquè es bien intencionado,
què ha de hazer?
D. Iuan. Lo que yo hiziere.
Gar. Esso serà si pudiere.
Belt. Y Violante ha sospechado
algo desta voluntad?
D. Lop. Ya piensa que se acabò.
Belt. Y Leonor diralo? *D. Lop.* No,
que aunque es tanta su amistad,
como es flaqueza en efecto,
la calla por si, y por mi,
y por su esposo; y assi
todo viene à estar secreto.
Belt. Y aveis de ver à Leonor
esta noche? *D. Lop.* Si verè,
pero encubierto estarè.
D. Iuan. Este es Don Lope, y mi honor
se admira, que como amante
ronde, y registre mi casa.

Passa Don Lope à la otra parte.

D. Lop. Venid.
D Iuan. Pero ya se passa
à la casa de Violante.
Gar. Vès, señor, como no era,
justo aver hecho otra cosa?
D. Iuan. El tendrà muger hermosa.
Recio D. Lop. Esta es aora la esfera
adonde voy à vivir;
aqui por mi vida vengo,
y aqui toda el alma tengo.
D. Iuan. Què mas claro ha de dezir,
que à Doña Violante adora?
D. Lop. Todo el tiempo lo mudô:
ayer si me pareciò
mal esta casa, y aora,
(ò lo que puede el amor!)
se me và el alma tras ella;
mas tal joya tengo en ella.
D. Iuan. Esto es dezir, que à Leonor
quiso vn tiempo, y que ya quiere
al dueño de aquesta casa,
pues por Violante se abrasa:
oy toda mi duda muere,
pues della, y dèl he sabido
lo que no puede negarse:
gran bien es desengañarse
tan claramente vn marido.
D. Lop. Pues idos, que yo me entro
por si puedo verla oy,
porque en viendola, no estoy
como fuera de mi centro.
D. Iuan. Veala muy en buen hora,
porque aunque zelos me dè,
contentissimo estarè
de que adore à quien adora,
pues mi honor no se profana.
Belt. A Dios, pues, porque ya es tarde.
D. Lop. Mil años el Cielo os guarde,
y veamonos mañana.

Vanse los dos.

D. Iuan. Entròse, y pues satisfecho
de mis zelos vengo à estar,
no quiero en mi casa entrar,
que vn hombre que à su despecho
se ha casado, sin querer
à la muger que recibe,
solo vive mientras vive
sin vivir con su muger.

Vanse, y salen Leonor, y Violante.

Viol. Siempre de vna misma suerte
en mi casa, y en mis ojos
seràs, Leonor, recibida.

Leon. Bien se ve que lo conozco,
pues en todas mis desdichas
de tu amistad me socorro.
Viol. Yo tambien te he menester
para hablarte en vn negocio
que me importa mucho. *Leon.* Pues
ya por hecho le supongo,
si es cosa que estè en mi mano,
porque de suerte, y de modo
he menester tu favor,
para vn intento amoroso,
que harè impossibles por ti,
si como pienso, le logro.
Viol. Pues en què puedo servirte?
Leon. Dixeronme, que mi esposo
ha estado aora contigo,
y como la causa ignoro::
Viol. Si son zelos, son injustos.
Leon. De que tal digas me corro.
Viol. Pues què ha sido? *Lop.* Como anda
estos dias rezeloso::
Viol. Pues què importa que lo ande,
digo quanto à tu decoro,
si tu no das ocasion
à su duda, ò à su antojo?
Es verdad, que en las palabras
mostrò assi algunos assomos
de rezelos de Don Lope;
pero yo que lo sè todo,
le satisfice de suerte,
que aun vn pensamiento solo
no llevò contra tu fama,
de sospecha, ni de enojo.
Leon. Hizisteme vn grande gusto.
Viol. Antes fue servicio corto,
pues dezir vna verdad,
que yo con las manos toco,
mas fue razon que lisonja,
mas fue deuda que soborno:
Leon. Es assi, mas porque veas,
que me ha importado, y no poco
lo que has hecho; atenta escucha:
Viol. Di, Leonor, que ya te oygo:
aunque con mil sobresaltos, *ap.*
por mas que el alma reporto.
Leon. Ya sabes que me casè
con Don Juan de Silva, solo
por estarnos bien à entrambos.
Viol. Ya lo sè, pues que lo lloro. *ap.*
Leon. Y que antes de casarme,
con lagrimas en los ojos
te roguè que le dixesses,
que queria bien à otro,
para que no se casasse.
Viol. Ya yo se lo dixe todo;
pero dixele tambien,
como era, Leonor, notorio,
que tu amor no avia llegado,
mas que à querer por esposo
à Don Lope, y en efecto,
viendose apretar de todos,
quiso vivir. *Leon.* Hizo mal,
que quien es tan animoso,
que con muger que à otro quiere,
quiere casarse, ò es loco,
ò parece que su ofensa,
casi la festeja èl proprio;
porque quien sufre el amago,
passarà por el oprobrio.
No te espante que à Don Juan
le culpe tanto, que como
es en mi qualquier delito,
siendo quien soy, tan improprio,
le ando buscando disculpas,
porque despues en su abono,
quando llegues à juzgarle,
te parezca mas piadoso.
Viol. Tu delito? *Leon.* Yo delito,
porque en vn mar de sollozos
viendome anegar, y viendo
que vivo sin quien adoro,
y que es Don Lope mi vida::
Viol. Vete, muger, poco à poco,
que me vàs rompiendo el alma, *ap.*
pero callar es forzoso.
Leon. Me resolvi::
Viol. No te turbes.
Leon. Es, que la verguenza al rostro
se assoma, como à ventana.
Viol. Què importa? mugeres somos
entrambas, y yo tu amiga.
Leon. Satisfecha estoy de todo,
y assi digo, que Don Lope::
Viol. Tu primo, Leonor?
Leon. El proprio.
Viol. Adelante: ya estoy muerta!
Aparte.
Leon. Mejor lugar que mi esposo

tiene en mi pecho, y mis brazos,
pues que me goza, y le gozo:
verdad es, que he procurado,
à fuerza de mi decoro,
encubrirte aqueste yerro,
que dentro del alma escondo,
porque en efecto es flaqueza
con que mi valor desdoro:
y porque tambien Don Lope,
que es recatado, aunque mozo,
me ha pedido te lo calle,
quando hemos estado solos.
Viol. Esso creo yo muy bien
de sus respectos honrosos.
Valgame Dios! *ap.*
Leon. Pero viendo
que ya Don Juan cuydadoso
repara en nuestras acciones,
y atiende à nuestros coloquios,
y que hablarnos en mi casa,
despues de ser peligroso,
es en mi poca modestia,
y en Don Lope mucho estorvo:
me ha parecido (ay Violante!)
perdoname si me arrojo
à valerme de tu amor,
por ser tu, como es notorio,
mi mayor amiga, y quien
aun mas que yo, no lo ignoro,
de mi gusto se ha de holgar,
como yo lo hiziera y todo.
Don Lope vendrà à tu casa,
quando el Sol sus rayos rojos
aya escondido en el mar
para alumbrar otro Polo;
y yo me vendrè tambien,
pues con esse intento solo
para tu quarto hize puerta,
y assi sin rastro, ni assomo
de sospecha de Don Juan,
que en fin es dueño forzoso,
nuestro amor proseguirèmos,
cuyo aumento, cuyo logro
deberè à tu diligencia,
à cuya piedad me acojo
como à sagrado del alma;
donde lo que pierdo cobro.
Que en retorno desta gracia,
que deste gusto en retorno,
alma, libertad, honor,
hazienda, vida, reposo,
dedico, ofrezco, consagro,
sacrifico, entrego, y postro
à tus pies para servirte.
Mas de què es este alboroto?

Sale Luisa.

Luis. Inès, señora, te està
llamando, porque tu esposo
ha venido. *Leon.* Pues à Dios
te queda, que està zeloso,
y no es bien que me eche menos
quando su quietud apoyo;
mañana bolverè à verte
con mas tiempo, y con mas ocio,
y hablarèmos muy de espacio;
Dios te guarde.
Viol. Y à ti y todo.
Leon. Y ha mucho que vino?
Luis. Aora
entran el amo, y el mozo.

Entranse Luisa, y Leonor.

Viol. O no es verdad lo que miro,
ò no es verdad lo que oygo,
ò no es verdad lo que siento,
ò no es verdad lo que lloro,
ò no es verdad que estoy viva,
porque no puede ser todo.
Son tantas, si, las desdichas,
con que el Cielo rigoroso
me aflige, que aun no lo siento,
porque no las hallo el fondo.
Don Lope ingrato profana
la fee, y palabra de esposos:
Leonor atrevida ofende
lo sacro del matrimonio;
Don Juan deshonrado vive,
y yo que à mi cargo tomo
la seguridad, soy quien
mas le ofendo, y le deshonro;
pues le asseguro del daño,
y le dexo en el oprobrio.
Y assi turbada, y confusa,
como quien navega el golfo,
topo à cada sombra vn monte,

à cada ruido vn assombro,
â cada luz vn baxio,
y à cada passo vn escollo.
Porque si à Don Juan le doy
parte de aquesto, es forzoso,
que dè la muerte à Don Lope,
con que me pierdo del todo;
pues queda mi amor sin dueño,
y mi culpa sin abono:
Si se lo callo à Don Juan,
y à Leonor lo digo solo,
està tan ciega, que temo,
mas que su emmienda, su enojo;
porque nunca le embarazan
à quien ama, los estorvos.
Y si à Don Lope lo digo,
y la colera desfogo
de mi justo sentimiento,
contra su amor, le ocasiono
â que el respecto me pierda,
que lagrimas, y sollozos
de muger que se gozò,
cuestan mucho, y valen poco,
y mas como quiere à otra.
Pues consentir à mis ojos
mi agravio, y el de Don Juan,
(aun de dezillo me corro)
es impossible; pues quando
hazerse quisiera sordo
mi amor à su misma afrenta,
que es vn pensamiento loco,
à la de Don Juan no puede,
ni podrà, porque de vn modo
siempre le estimo, y le quiero,
y siempre suya me nombro:
que aunque el amor de Don Lope
ha sido en mi mas costoso,
para lo del alma es menos,
para lo del gusto es poco,
para lo de adentro es nada,
pues con èl me empeñè, solo
por el honor de Don Juan,
y por buscar desahogo
à las penas que sentia,
curando vn daño con otro.
Deforma que en dos incendios
soy mariposa, que compro,
si no la vida, la llama,
si no el consuelo, el abono.
Amo en Don Lope mi honor,
busco en Don Juan mi reposo,
temo alli lo que aventuro,
finjo aqui lo que no cobro;
y entre el temor, y el engaño,
entre el rezelo, y el gozo,
ni muero de lo que temo,
ni vivo de lo que adoro.
Mas, què es esto? yo permito
al sentimiento sollozos,
suspiros al corazon,
y lagrimas à los ojos,
quando brota el alma agravios,
como el ayre nieve en copos,
como el Alva yelo en grumos,
y rayos el Cielo en soplos:
Arda en vergonzosa injuria,
teñido de infamia el rostro,
buelto el honor en cenizas,
deshecha la vida en polvos:
y en vez de vengar agravios,
à referirlos me pongo,
à contarlos me detengo,
y à llorarlos me acomodo?
Baxen, baxen de su esfera
ardientes rayos en ombros
del ayre, consuma el fuego
estas lagrimas que lloro,
estas penas que padezco,
estos suspiros que formo,
y truequense las ternuras
en buscar trazas, y modos
para estorvar de Don Juan
el agravio ignominioso,
y assegurar de mi honor
el ya perdido decoro;
que despues de assegurado,
siendo Don Lope mi esposo,
sino bastàren con èl,
sobre ruegos amorosos,
lagrimas, ansias, suspiros,
razones, penas, y lloros,
bastaràn iras, afrentas,
escandalos, alborotos,
y atrocidades, que corran
calientes de sangre arroyos
por Setubal, y Lisboa:
porque si el Cielo piadoso
permite en el suelo agravios,

ven-

venganzas permite y todo. *Vas.*

JORNADA TERCERA.

Salen Luisa, y Garito.

Gar. Dexame por Dios.
Luis. Què tienes?
Gar. Ha, ha fortuna cruel! *ap.*
Luis. Haste casado?
Gar. Soy cuerdo.
Luis. Tienes hambre?
Gar. Oy almorcè.
Luis. Ay dinero?
Gar. Los que bastan
para no aver menester.
Luis. Estàs enfermo?
Gar. Bien como.
Luis. Quieres bien?
Gar. No quiero bien,
ni en mi vida quise à nadie.
Luis. Dios te dè salud. *Gar.* Amen.
Luis. Eres calvo?
Gar. Soy dichoso.
Luis. Y cochero?
Gar. Soy cortès.
Luis. Tienes pleytos?
Gar. Estoy gordo.
Luis. Debes? *Gar.* No soy mercader.
Luis. Callas algo?
Gar. Soy Garito.
Luis. Hazes versos? *Gar.* No.
Luis. Por què?
Gar. Por que no sè dezir mal,
que es lo que se ha de saber.
Luis. Pues què tienes? habla, di,
què ay de nuevo?
Gar. Que ha de aver,
la puta que me pariò.
Luis. Luego ya buelve à nacer;
huelgome, porque me dizen,
que era muy buena muger.
Gar. Dexèmonos de donayres,
que aora no vengo à fer
para burlas. *Luis.* Por què causa?
Gar. Por què causa? por que à ser
voy aprendiz de difunto.
Luis. A donde? quando, ò por què?
Gar. A donde? al Brasil, lugar
que ha ganado el Olandès,
dèle Dios lo que merece.
Quando? esta tarde me irè:
y por què? porque mi amo
Capitan nombrado es
de la Villa, con que he dicho
el donde, y quando, y por què.
Luis. En fin, què Don Juan se và?
Gar. Pues Luisa, què puede hazer
si desde ayer que se supo,
no ay fidalgo que no estè
por su Rey, y por su patria,
con hambre canina, de
Luteranos en gigote,
Calvinistas en pastel,
y Olandeses en almivar?
Luis. Y tu, di, piensas vencer
mucha desta gente? *Gar.* Como,
si no nos puede caber
à tajada por persona,
porque vàn allà tambien
seis mil rayos de Castilla,
aunque no sè para què,
pues para rendir vn mundo
à cozes, y apuntapies,
bastaban cien Castellanos,
ò sobraba vn Portuguès,
que todo viene à ser vno.
No es bueno, que con no ser
el Olandès mi pariente,
porque jamàs le tratè,
ni me ha tomado vna mano,
me haze lastima, por ver
que ir Castilla, y Portugal,
es llevarle de vna vez
la Cruz, la Vncion, y el Doctor;
porque es impossible, que
en viendonos, no se mueran
de nosotros, como quien
se muere de vnas tercianas:
porque cada Español es,
in solidum, para cada
enemigo de la Fè,
vn tabardillo con gola,
vna modorra con pies:
Mas tu ama viene allì.
Luis. Pues à Dios hasta despues.
Gar. Tierno voy.
Luis. Pues si lo vàs,

què me piensas, di, traer?
Gar. Con esto me he endurecido.
Luis Pues yo te madurarè.
Gar. Què no ay ausencia sin *ap.*
traerme?
Luis. Què dizes? *Gar.* Què te traerè
muchas cosas de importancia.
Luis. Què? por vida tuya? què?
Gar. Mea figura, è mea persoa,
que es, ò mais, que pode ser.

Entran Don Lope, y Violante.

Viol En efecto os vais?
D. Lop. Es fuerza,
porque lo es en mi el hazer
lo que tengo obligacion.
Viol. Mortal estoy! Luisa vè, *ap.*
y dila à Doña Leonor,
que al punto me venga à ver
para vn negocio que importa
à los dos. *Luis* Volando irè.
Viol. Dila tambien que conmigo
queda Don Lope.
Luis. Està bien.
Vase.
Viol. Por Dios que hemos de salir
destas cosas de vna vez.
No pretendo yo que vos,
siendo quien sois, os quedeis,
y mas estando nombrado
por Alferez, bien se vè;
pero quisiera, señor,
aunque espero que vendreis
con salud:.
D. Lop. Què? *Viol.* Que primero,
pues al cabo se ha de hazer::
D. Lop. Esso es dezir que me case,
y aora tiempo no es.
Viol. Por què?
D. Lop. Porque falta tiempo.
Viol. Poco tiempo es menester.
D. Lop. Es menester prevencion.
Viol. Yo, Don Lope, la tendrè.
D. Lop Para què, si me voy luego?
Viol. Si os vais luego, dezis bien:
Valgame Dios lo que sufre *ap.*
vna infelize muger,
que se vè como me veo,
puesto el honor à los pies,
de vn ingrato!
D. Lop. Què dezis?
Viol. Digo, que pues no quereis,
que sea quando querais.
D. Lop. Lo que yo assegurarè,
es, que bolverè muy presto.
Viol Por què, Don Lope? por què?
D. Lop. Ay Leonor!
porque en Setubal
dexo el alma.
Viol. Ya lo sè:
dichosa yo, que os merezco
tanto favor, y merced.
D. Lop. Què mal entiende *ap.*
mi amor.
Viol. Què bien penetro el doblez *ap.*
de sus confusas palabras!
D. Lop. Siempre mi amor grande fue,
y mas aora que pierdo
la hermosura que adorè.
Viol. No es perderla el ausentarse.
D. Lop. Llamo perdella, el no ver
à su dueño. *Viol.* Que soy yo,
vivais mil años amen.
Ha traydor! *ap.*
D. Lop. Bien lo ha creido: *ap.*
mas dezid, señora, quien
entrò por aquella puerta?
Viol Leonor es, no os altereis.
D. Lop Como no? muerto soy, *ap.*
si con Violante me vè:
yo me escondo.
Viol. Pues què importa,
que vos en mi casa esteis?
D. Lop. No està bien à vuestro honor,
que es muger, y puede ser::
Viol. Yâ estais, Don Lope, entendido.
D. Lop. Violante, quien quiere bien,
ha de ser muy recatado.
Viol Muy como quien sois hazeis;
pero aora::
D. Lop. No ay que hablar,
yo me tengo de esconder.

Entrase à la alcoba.

Viol. Pues escondèos, no importa,
que antes de mucho, saldreis

à

à descubrir la verdad. *ap.*
D.*Lop.* Lindamente me escapè.

Sale Leonor.

Leon. Violante?
Viol. Leonor, amiga?
Leon. O què bien se echa de ver
tu cuydado, aunque yo estoy
tan fuera de mi, despues
que he sabido aquesta ausencia,
que aun no sè si acertarè
à agradecerlo! mas dime,
Don Lope adonde se fue,
que Luisa me dixo aora,
que hablando estabas con èl?
Viol. No se fue, que se escondiò
quando subias.
Leon. Por què,
si sabe que eres mi amiga?
Viol. Por esso debiò de ser.
D.Lop. Perdido soy, si lo dize.

A la puerta.

Viol. Pero le llamarè;
señor Don Lope, salid.

Sacale Violante.

D. Lop. Todo se ha echado *ap.*
a perder,
què dirè? que estoy difunto.
Leon. Don Lope, primo, mi bien.
D.Lop. Señora: no estoy en mi! *ap.*
Viol. Cielos, aqui he menester
vuestro amparo!
Leon. Habla Don Lope,
que aunque viendonos estè
Violante, no importa nada,
porque es amiga, y à quien
para lograr nuestro amor,
toda el alma la fiè;
què temes? dame los brazos.
Viol. Tengase vuessa merced,
que ay mucho que averiguar
primero que se los dè.
D.Lop. Muerto estoy!
Leon. Què es lo que dizes?
Viol. Que porque no os admireis
de vna novedad tan grande,
la historia de todos tres
me escucheis, si sois servida:
que en sabiendola, yo sè,
que ni à mi honor ofendais,
ni à vuestro primo abraceis.
Leon. Por què razon?
Viol. Escuchadme,
pues que lo quereis saber.
Vos quisistes à Don Lope,
y èl tambien os quiso bien;
vos os casasteis con otro,
porque assi forzoso fue:
Don Lope quedò sin vos,
y vos quedasteis sin èl,
fortuna que sigue à muchas:
Don Lope me viò despues,
enterneciòle mi amor,
no me espanto, es Portuguès;
admiti su voluntad,
no fue mucho, soy muger:
diòme palabra de esposo,
claro està, templò el desdèn:
tuvo ocasion, es discreto,
lo demàs no es menester
dezirse, que ay muchas cosas
de calidad tan cruel,
que solo quando se callan,
se dàn mejor à entender.
Gozò de vuestra hermosura
en este tiempo tambien;
que amar vna, y gozar otra,
ya en los hombres vso es;
mas con vna diferencia,
que es fuerza que confesseis,
que os quiso à vos para dama,
pero à mi, para muger:
yo en efecto soy suya,
y por esso os estorvè
los amores, y los brazos;
pues no pareciera bien,
que delante de mis ojos
à mi esposo enamoreis.
Esta es toda la verdad,
vos, Leonor, sois muy cortès,
Don Lope muy Cavallero,
Don Juan muy hombre de bien,
y yo muy amiga vuestra;
mirad lo que aveis de hazer

para que yo tenga honor,
Don Lope me guarde fee,
Don Juan no buelva zeloso,
y vos segura quedeis.
D.Lop. Aqui mi engaño acabò, *ap.*
y aqui mi pena comienza.
Le. El alma aun tiene verguenza *ap.*
de escuchar lo que escuchò.
Valgame Dios!
D.Lop. Caso estraño! *ap.*
Viol Entrambos muertos estàn. *ap.*
Leon Ha fementido galàn!
Viol Esso si, sepa su engaño, *ap.*
porque principal, y honesta
se enmiende.
Leon Què puedo hazer?
Viol Ya tardais en responder.
Leon. No es tan facil la respuesta,
que la pueda atropellar.
Pero si ya estoy perdida, *ap.*
y ya no estimo la vida,
de què me sirve dudar?
escuchame atentamente.
D.Lop. Aora mi muerte escucho.
Leon. Porque he de dezirte mucho,
y todo muy brevemente.
Negarte que estoy mortal,
fuera desalumbramiento,
porque tengo entendimiento,
y he nacido principal.
Encubrir lo que passò,
fuera modestia infelize,
porque nunca se desdize
vna muger como yo.
Dezirte, que no querrè
à Don Lope, es desvario,
porque no està en mi alvedrio
olvidar lo que adorè.
Porque quien amando muere,
despues de vn lance preciso,
pudo querer quando quiso,
mas no olvidar quando quiere.
Persuadirte à que el respecto
tuyo me pueda obligar
à que le dexe de amar
en publico, y en secreto,
es vna vana locura,
porque lo que no han podido
el honor de mi marido,
el ser de mi compostura,
y el ver que noble naci,
tu amor no lo ha de poder,
pues que por ti no he de hazer
lo que no puedo por mi.
Entender que el desengaño
me desmaya, y desfallece,
es engaño, que antes crece
con el desengaño el daño.
Pues pensar que he de sufrir
tu amor, queriendole bien,
es disparate tambien,
pues no he de querer morir.
De manera, que no ay modo,
ni es possible que se tope,
para dexar à Don Lope,
aunque lo aventure todo.
Mas porque tu amor no diga,
que estoy contigo sobrada,
y que por ti no hago nada,
quando me doy por tu amiga;
digo, que lo que pudiera
darse por remedio aqui,
es que Don Lope (ay de mi!)
delante de mi dixera,
pues es el mejor testigo,
que goza à tu voluntad,
y que en efecto es verdad,
que ha de casarse contigo:
que si esto dize, tal soy,
que aunque sè que ha de matarme
de su amistad apartarme,
quando adorandole estoy;
primero me harè pedazos,
que le hable, ni le vea,
como yo conozca, y crea
que tiene vida en tus brazos:
porque el desayre mayor
en mugeres de buen arte,
es ir con otra à la parte
en los gustos, y el amor.
Y assi trata que èl lo diga,
para divertirme dèl:
porque si prosigue èl,
es fuerza que yo prosiga.
Vio Pues haz cuenta que has perdido
à Don Lope, porque es fuerza,
aunque de su gusto tuerza,
confessar que es mi marido.

Ha-

Hablad, D. Lope. *D. Lop.* Si harè.
Leon. Para matarme serà. *ap.*
D. Lop. Difunta Leonor està, *ap.*
aunque no tiene de que:
porque he llegado à apurar,
no ay obligacion tan grande,
que contra mi amor me mande
que la dexe de adorar.
Que he procurado::
Viol. Què dizes?
D. Lop Quanto he podido escusarme
como se ha visto, de hallarme
en lance tan apretado;
porque es fuerza que contigo,
ò conmigo quede mal;
pero pues mi suerte es tal,
digo:: *Viol.* Dilo apriessa.
D. Lop. Digo,
que à Leonor quiero, y adoro,
à quien desde que naci
alma, y libertad rendi;
perdoneme tu decoro,
porque aunque ingrato me llame,
tal estoy, si he de perdella,
que por ser fino con ella,
serè con tu honor infame.
Y assi trata de no hazer
alboroto en el lugar,
porque, ni me he de casar,
ni à Leonor he de ofender. *Vas.*
Leon. Visto lo que respondiò,
claro està que he de dezir,
que no te puedo servir,
porque soy primero yo. *Vas.*
Viol Es tanto mi dolor, es mi tormento
tan otro, del que vsan vulgarmente,
que si se alivia el mal quando se siente,
ya de puro sentirle, no le siento.
Si no es que me faltò el conocimiento,
porque quien tanta sinrazon consiente,
ò ha de rendir la vida al accidente,
ò no ha de confessar entendimiento.
Don Lope està adorando à mi enemiga,
Leonor contra mi honor, tambien le adora,
engañado Don Juan no lo castiga::
Y yo que miro este desprecio aora,
que sè yo como estoy, otro lo diga,
porq̃ quien mas lo siente, mas lo ignora.

Entra Luisa.

Luis. Aunque conozco, señora,
del disgusto con que estàs,
que la nueva que te traygo,
el pesar te ha de aumentar,
no me parece que cumplo
con ser criada leal,
si dello no te doy parte.
Viol. Pues dila, sin rezelar
que me pueda dar mas penas;
porque el corazon està
tan lleno dellas, que es fuerza
que quando essa quiera entrar,
las respondan las de adentro,
que no caben mas allà.
Y si yo no tengo en mi
para otra pena lugar,
què importa que me la dès,
no aviendola de tomar?
Luis. Pues digo, que estando aora
con Inès en el portal,
como ignora totalmente
lo que passa por acà,
me dixo, que concertados
Leonor, y Don Lope estàn,
en que han de verse esta noche.
Viol. Como? *Lui.* Bolviendo al lugar
Don Lope desde la puerta,
en partiendose Don Juan.
Viol. Valgame el Cielo!
Luis. Parece,
segun alterada estàs,
que tambien para esta pena
huvo en el alma lugar.
Viol. No has visto, Luisa, que quando
vna persona Real
allega à vn grande concurso,
que se aprietan los demàs,
porque passe, aunque no tenga
bastante capacidad,
que siempre llega temprano
el que por su sangre es mas?
pues assi mi triste pecho
con las penas que le dan,
aunque estaba rebentando,
viendo la mayor llegar,
hizo apretar à las otras

D por-

por de menos calidad,
para que cupiesse aquesta;
que siempre para vn pesar,
por ocupada que estè,
sobra en el alma lugar.
Ay Don Juan! ay honor mio!
ay ingrato! ay desleal!
y ay de mi, que lo he de ver!
mas, què me sirve llorar,
quando la ocasion venganza
pidiendo à vozes està?
Ya tuvo fin la blandura,
ya se acabò la piedad,
ya se rindiò la modestia,
y el silencio cejò atràs:
porque fuera valer menos
aguardar à sufrir mas.
A vn gran yerro, otro mayor;
Luisa, vèn, que has de llevar
dos papeles. *Luis* Para quien?
Viol. El vno para Don Juan,
y el otro al Corregidor.
Luis. No vès que Don Juan se và?
Viol. Pues para que no se vaya
sin honor de Portugal,
Luis. Pues què pretendes?
Viol. Pretendo;
pero despues lo sabràs.
Luis Advierte.
Viol. No ay que advertir.
Luis. Mira. *Viol* Ya no ay que mirar.
Luis. Considera.
Viol. Ya es muy tarde.
Luis. Repara.
Viol. Ya es por demàs:
porque quien no tiene honor,
no tiene que reparar.
Ay pena! ay furia! ay rabia!
ay llanto! ay mal!
que conjurados en mi muerte
estais!

Tocan vna caxa, sale Don Juan con su gineta, botas, y espuelas, y Garito de Soldado.

D. Juan Marche el campo, que aunque es tarde,
ay orden particular
para salir del lugar
en haziendose el alarde.

Buelven à tocar, y và passando la Compañia con mugeres, y matalotage, Don Lope por Alferez, y Beltràn por su Sargento, y dizen al passar.

D. Lop. Si preguntare por mi
el Capitan:: *Belt.* Què dirè?
D. Lop. Que con Don Basco passè
adelante. *Belt.* Harèlo assi.

Entranse.

Gar. Aunque gente tan valiente
has juntado en solo vn dia,
gente và en la Compañia
para hazer mucha mas gente;
pero parece que estàs
sin gusto.
D. Juan No sè que siento,
que voy con desabrimiento.
Gar Pues aora no diràs
que no te quiere Leonor,
porque ha sentido esta ausencia
con estremo, es evidencia.
D. Iuan Ya estoy cierto de su amor,
mas què importa que lo estè,
si el alma firme, y constante
siempre idolatra en Violante,
y mas aora, que sè
que tiene à Don Lope amor;
mas, pues no puedo estorvallo,
traeme, Garito, el cavallo,
y sigamos el tambor,
que à ofrecer al Rey la vida
nos combida en tal contienda.
Gar Por cierto à linda merienda
el atambor nos combida
D. Iuan Pues no combida à la fama,
cuyo espiritu immortal
en quadernos de metal
por el Orbe se derrama?
Gar. Miren, y què consolado
lo dize, y de què manera,
como si la fama fuera
algun conejo empanado!
D. Iuan. Vivir quiere? *Gar.* Es assi,

mas

mas pienso es que no baxeza.

Entra Luisa.

Luis. El es, y la buena pieza
de Garito. Ce. *D. Juan.* Es à mi?
Luis. Si señor.
Gar. Por Dios que es Luisa.
D. Iuan. Luisa, pues adonde vàs?
Luis. A darte aqueste no mas,
y à bolverme muy apriessa.
D. Iuan. Pues aguarda la respuesta.
Luis. No me puedo detener,
que la respuesta es hazer
lo que en èl se te amonesta. *Vas.*
Gar. Sin aguar dàr mas razones
se fue. *D. Iuan.* Pues abro el papel.
Gar. Lee presto.
D. Juan. No ay en èl
mas destos quatro renglones.
Lee. Si se apartare de vos
Don Lope, venidme à vèr,
porque os aviê menester,
y os importa, guardeos Dios.
Con razon estoy suspenso,
y mas, mientras mas le passo.
Gar. Vive Christo que es mal caso.
D. Iuan. Pues què piensas?
Gar. Nada pienso:
pero es muy para pensar
el no saber lo que intente.
D. Iuan. Lo que yo sè solamente,
es, que me embia à llamar,
y que à su amor debo yo
el honor, por lo que sè;
y assi lo que en esto harè,
es, ir, que pues me llamò,
ò me importa à mi, ò à ella:
si à ella, yo avrè cumplido
con averla obedecido,
la obligacion de querella:
si à mi, mi negocio hago
de lo poco que aventuro,
pues mis zelos asseguro,
y mis dudas satisfago.
Y assi, vamos à saber
si và adelante Don Lope:
porque como no le tope,
al punto me he de bolver.
Gar. Eres noble.
D. Juan. Soy amante,
aunque vivo en otra esfera:
ha fortuna, quien pudiera
ser esclavo de Violante!

Vanse, y sale Violante, con vn papel, y Luisa.

Viol. En efecto entrar le viste?
Luis. Como estaba con cuydado,
aunque entrò muy disfrazado,
fue facil.
Viol. Muy bien lo hiziste.
Luis. Si, mas antes que te arrojes,
advierte que te aventuras.
Viol. Si darme gusto procuras,
calla, ò vete. *Luis.* No te enojes,
que esto es solo aver temido
lo que puede suceder.
Viol. Luisa, lo que tu has de hazer
es, que en aviendo venido
Don Juan, sin hazer rumor,
ni dezirle nada à èl,
lleves aqueste papel
volando al Corregidor:
lo demàs no es para ti,
y mas viendo que estoy loca.
Luis. A ti el mandarme te toca,
y el obedecerte à mi. *Vas.*
Viol. Accion parecerà fea
al mundo, y à Dios tambien,
llamar à vn hombre de bien
para que su agravio vea:
mas para que no lo sea,
venga, y hallese vengado,
y en vez de estar enojado,
se darà por bien servido,
pues quien le avisò ofendido
le tiene desagraviado.
Leonor, el nombre ofendiò
de Don Juan, y el duelo puede
hazer, que ofendido quede
por la causa que otro diò:
mas pues otra le agraviò,
otra que en amor exceda
en la venganza suceda,
pues fuera error singular,
que vna le pueda agraviar,

y otra vengarle no pueda.
Si Juez el mundo ha de ser
de Don Juan, y de mi honra,
antes que nuestra deshonra,
la venganza ha de saber.
Tengan sus ojos que ver,
quando murmuren sus labios;
pues con los medios mas sabios
de emmudecer enemigos,
que se sepan los castigos
primero que los agravios.
Y assi, pues, que la ocasion
me combida, vengarè
de mi honor la injusta fee,
y de Don Juan la opinion.
En su muda suspension
duerme el silencio; esta es
la llave del quarto, pues
yo llego, y abro: ya abri.

Llega, y abre vna puerta.

quedese la puerta assi,
porque entre Don Iuan despues.

Entra por vna puerta, y buelve à salir por otra.

Sin ser de nadie sentida
abri, y entrè, y he llegado
de Leonor hasta el estrado,
que lo ha de ser de su vida:
aqui vna luz escondida
se vè, sobre aquella almohada
està vna daga arrojada;
la voz de Don Lope alli
se escucha (ay triste!) y aqui
està su capa, y espada.
Pues como tan descuydado
està quien con tantos riñe,
que la espada se desciñe,
y la dexa de su lado?
si no es ya, que su pecado,
viendo que es mi honor justicia,
y que prenderle codicia,
con obediencia forzada
se adelanta à dar la espada,
conociendo su malicia.
Mas para què me detengo,
quando me estoy abrasando
de embidia, y colera, y quando
à cobrar mi opinion vengo?
Crueldad es, pero yo tengo
causa para la crueldad;
que es injusta la piedad
que no castiga vn error,
quando padece el honor
por agena voluntad.
Si vn hombre encuentra à su esposa
con el galan que le trata,
no los hiere? no los mata,
sin apelar à otra cosa?
Pues por què, si està zelosa,
y su agravio llega à vèr,
no ha de matar la muger?
ò por què razon de sabio
ha de ser vno el agravio,
y la ley no lo ha de ser?
Y assi mueran, porque muertos
por vn delito tan ruin,
mis desdichas tengan fin,
y le tengan sus conciertos;
y pues de sus desaciertos
son tan ciertas las probanzas,
acaben sus esperanzas,
con que apurar solicito
dos agravios de vn delito,
de vn Castigo dos Venganzas.

Entrase Violante por vna puerta, y sale por otra Don Iuan, y Garito, y Luisa.

Luis. Aguardate tu allà fuera,
porque no puedes entrar.
Gar. Como tope que cenar,
ninguna cosa me altera. *Vas.*
Luis. Tu, Don Iuan, entra en buen hora.
D Iuan. He tardado? *Luis.* No señor.
D Iuan. Y Violante?
Luis. Què rigor! *ap.*
à tu casa passò aora:
temblando de miedo estoy, *ap.*
D Iuan. Y Don Lope vino ya?
Luis. Tambien en tu quarto està;
y con esto, à Dios, que voy
à dezir que estàs aqui,

por-

porque vengan ella, y èl:
à llevar voy el papel, *ap.*
pues me lo mandan asi. *Vas.*
D. Juan. En nuevas dudas me anego,
el corazon alterado
siento (ay Dios!) y yo turbado
estoy con desassossiego.
Luisa afligida se và,
la puerta de aquesta casa
à la de mi quarto passa,
Don Lope ha venido ya;
con Leonor està Violante,
y Don Lope con las dos:
pues à què? valgame Dios!
mas si marido, y amante
soy, como dudo entrar?
para no estar como estoy,
à apurar mis dudas voy,
ò salir de este pesar.

Entra por vna puerta, y sale por otra.

Gente apenas he sentido
hasta aqui; sucesso estraño!
Dent. D. Lop. Jesvs!
D. Juan. Mas si no me engaño,
à esta parte siento ruydo.
Dent. Leon. Muerta soy; valgame el Cielo!
Juana, Inès.
Viol. Muere alevosa.
D. Iuan. Esta voz es de mi esposa:
pues què dudo? què rezelo,
quando con su muerte lucha,
que à socorrerla no voy?

Và à entrar, y sale Violante con vna daga en la mano, y èl la detiene.

Viol. Quien và? *D. Iuan.* Es Violante?
Viol. Yo soy:
es Don Juan? *D. Iuan.* Si.
Viol. Pues escucha.
Ya sabes que Don Lope amò à tu esposa;
y que yo rezelosa
de otro mayor empeño, (ño;
de mi honor, por el tuyo, le hize due-
que zelos dèl tuviste,
que yo te assegurè, que lo creiste,
que el Virrey te llamò para vn alarde;
que os fuisteis esta tarde,
que te escrivi con Luisa,
que se vino Don Lope muy aprissa,
y luego tu à deshora:
todo lo sabes, pues escucha aora.
Yo supe que tu esposa te agraviaba,
que èl de mi se burlaba,
que ella tercera de su amor me hazia;
y en fin, que disponia
aquesta noche, con injustos lazos
repetir los amores, y los brazos.
Yo lo supe, señor, y por los ojos
iras, furias, enojos,
y rayos escupiendo, (do
tantos, q̃ al grande, al espantoso estruē-
temerosa la tierra de vn fracaso:
mas no quiero cansarme, voy al caso.
Entrò D. Lope (ay triste!) entrò en tu casa
(solo en pensarlo, el alma me traspassa)
y yo por essa puerta,
atrevida, aunque muerta,
briosa, aunque turbada,
viva, aunq̃ triste, sola, aunque alentada,
sin luz, que no la piden los agravios,
temblandome los labios,
arrugada la frente,
con ceño el alma, la color ausente,
el pecho muerto, y viva la congoxa,

 que

q̃ estas las señas son de quien se enoja:
llegué à tu quarto, donde estando aten-
à la tuya, y mi afrenta, (ta
(para què de dezirlo me acobardo?)
con aquesta, que guardo
hoja azerada, de coral teñida,
venguè el agravio, y les quitè la vida.
Mucho valor parece; pero como
quien tiene de escrivir algun assomo,
si la mano le lleva su Maestro,
aunque no estè muy diestro,
teniendole por guia,
haze con èl lo que sin èl no haria:
assi no fue milagro, que viviendo
tu en mi pecho, y teniendo
tu nombre por amparo,
entonces mi valor fuesse tan raro,
porque aunque yo mataba,
eras tu quien la mano me llevaba.
En efecto, à Don Lope passè el pecho,
por señas, que sospecho,
segun le huyò la vida presurosa,
que estaba de dexarle deseosa;
porque ay hombres de vida tã perdida,
q̃ està con ellos mal su propria vida;
y assi, quando se acerca el postrer vale,
antes de tiempo à descansar se sale.
Muerto cayò en el suelo mi enemigo;
y Leonor, que el castigo
temiò de mi denuedo,
tan del todo muriò con solo el miedo,
que despues con la herida
tuvo menos calor, no menos vida.
No impidiò mi venganza rigorosa
el ser Leonor tu esposa;
antes estando el brazo satisfecho,
q̃ no eras tu quien le ocupaba el pecho,
como encontrarte en èl no rezelaba,
las heridas sin miedo executaba.
Este es todo el sucesso verdadero;
yo lo supe primero,
y por esso primero lo he vengado;
y con la sangre de los dos dexado,
en descredito suyo,
satisfecho mi honor, y libre el tuyo.
Y assi, para que della, y mi enemigo
agradezcas, y admires el castigo
que su sangre derrama,
buelve, señor, los ojos à essa cama,
y pues tienes honor por quiẽ te adora,
mira lo que te toca hazer aora.

Tira vna cortina, y descubre se muerta Leonor en vna cama, y à los pies D. Lope muerto.

D. Iuan. La desdicha, y el valor,
el agravio, y la venganza
se estàn compitiendo à vn tiẽpo,
sin conocerse ventaja.
Y assi respondiendo solo
à tus postreras palabras,
digo, que pues tu por ti
estàs ya desagraviada,
y mi honor te debe aora,
la seguridad que alcanza,
te doy la mano de esposo,
y antes que de aqui me vaya,
lo he de ser, pero què ruydo
es el que en mi casa anda?

Salen Luisa, y Garito.

Gar. Señor. *Luis.* Señora.
Viol. Acabad.
D. Iuan. Què os turba? què os acobarda?
Gar. El ver aquesta desdicha,

y el vèr tambien::

D.Juan. Dilo, acaba.

Gar. Que el Corregidor està,
con otros que le acompañan,
cerrando todas las puertas.

D Jua. Pues ay mas que se las abran?
dezidle que entre en buen hora.

Buelvense los dos.

Viol. No temas, que todo es traza
de mi ingenio.

D. Juan. Bien està:
mas dame, dame essa daga,
y dexame hazer à mi.

Vio. Què bien me entendiste el alma!

D.Juan. No es mucho, si vivo en ella:
dissimula, escucha, y calla.

Sale el Corregidor, Garito, Luisa, y acompañamiento.

Cor. Aunque para mi amistad
es sagrado vuestra casa,
esto no puede ser menos,
siendo quien soy, porque acaban
de darme aora vn papel,
que dize en pocas palabras,
que importa, para escusar
que suceda vna desgracia,
el prenderos esta noche,
y se vè que no me engañan,
pues aviendose partido
la gente de vuestra esquadra,
os hallo aora en Setubal,
y de essa suerte, en que clara
se vè la verdad de todo:
y assi, mientras que la causa
se averigua, ha de ser fuerza
que os quiteis, D. Juan, las armas,
y que conmigo os vengais.

D.Juan. Esta, señor, es mi espada;
pero porque los que tienen
mi honor, mi sangre, y mi fama;
nunca niegan lo que hazen,
y mas con muestras tan claras:
la causa porque voy presso,
es esto.

Corre la cortina.

Cor. Desdicha estraña!

D.Juan. Yo lo supe en el camino,
y soy Portuguès, que basta,
para que honrado, y zeloso
les diesse mil puñaladas,
hazed vuestro oficio aora.

Cor. Tiene tales circunstancias
la causa, que por prision
basta que tengais mi casa,
entre tanto que doy parte
al Virrey de lo que passa;
cuyo perdon serà cierto,
siendo tan fuerte la causa.

D.*Juan.* Por esto, si os acordais,
el casamiento escusaba,
que nunca trae menos daños
vna voluntad forzada.

Cor. Ya me acuerdo, mas venid
mientras lo demàs se traza.

Viol. Lindamente ha sucedido. *ap.*

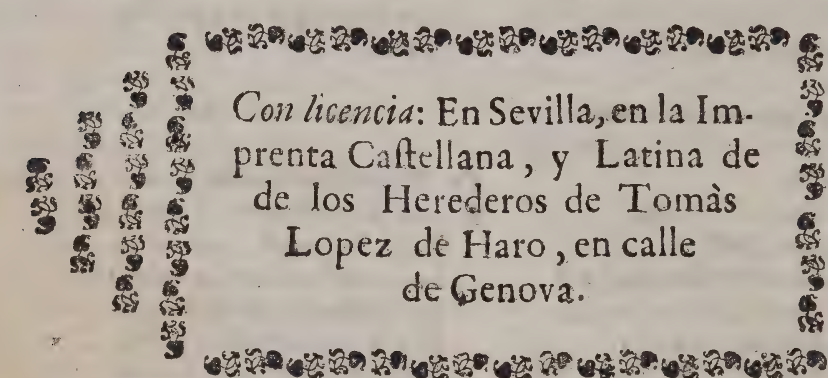
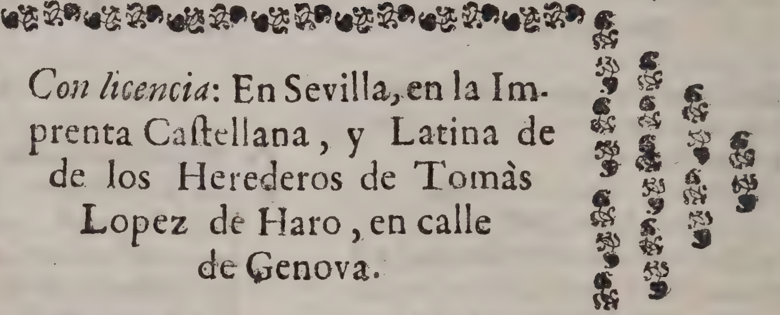
D. *Juan.* En todo acierta quien ama;

Aparte.

la mano otra vez te doy.

Viol. Y yo con la mano el alma,
que siempre, D. Juan, fue tuya.

Gar. Luisa, por alli se casan.
Luis. Pues embido.
Gar. Y yo mi resto.
Viol. Y aqui esta comedia acaba,
historia tan verdadera,
que no ha cinquenta semanas
que sucediò: si no es buena,
suplid, ò callad sus faltas;
y si os agrada, el deseo
estimad de quien la paga,
y tambien de quien la escrive,
pues escrive quanto alcanza.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de de los Herederos de Tomàs Lopez de Haro, en calle de Genova.



